

Directorio ANEF
Acta extendida N°22

Reunión directorio 21 de julio 2023

Secretaria General

Acta extendida N°22

Reunión directorio ANEF

Asistentes presenciales y remotos: José Pérez, Marcia Lara, Gloria Jara, Ángela Riffo, Andrea Palacios, Oriana Urrutia, Yasna Frías, Helmuth Grioth, Victoria Escalante, Patricio Lama, Peter Sharp, Carolina Pizarro, Katherine Valle, Náyade Zúñiga, Ivonne Rozas, Yuri Contreras, Ana María Gutiérrez, Carmen Luz Scaff.

Justificado: Carlos Insunza.

Tabla:

1. **INFORME PRELIMINAR MESA DIRECTIVA. CONDUCCIÓN COMPAÑERO HELMUTH GRIOTH**
2. **INFORME MSP – COORDINADOR COMPAÑERO CARLOS INSUNZA**
3. **CONSEJO DIRECTIVO CLATE SEPTIEMBRE - 2023**
4. **INFORME MOVILIZACIÓN ÑUBLE – COMPAÑERA MARÍA ELENA HELMANS**
5. **INFORME CONFLICTOS ASOCIACIONES BASES –COMPAÑERO PATRICIO LAMA**
6. **CONMEMORACIÓN 50 AÑOS DEL GOLPE – COMPAÑERO YURI CONTRERAS**
7. **AGENDA SINDICAL**
8. **VARIOS**

Inicio reunión: dirige el presidente José Pérez.

José Pérez: Podemos dar comienzo y de primer punto tiene relación con el proceso del trabajo que concluyó con nuestra vigésima cuarta asamblea nacional, también con lo que nos mandataron nuestras bases, de ahí hay un proceso de las conclusiones que tiene razón con los informes por escrito, con la estructura, la plataforma de lucha y trabajo, y también de movilización en virtud de lo que nos convoca en el periodo de aquí en adelante. Fue muy masiva con bastante participación buenos comentarios de muchos compañeros y compañeras que incluso han tenido otras experiencias y muchos cuadros sindicales nuevos que se sintieron bastante bien atendidos, bien incorporado el espacio de diálogo. Creo que también eso releva la capacidad de organización de la Anef de enfrentar un trabajo de las características implica una asamblea nacional. Le hemos pedido a Helmuth Grioth que nos pueda hacer un informe preliminar de esta actividad. Mientras el equipo facilitador sigue trabajando en la sistematización.

1. INFORME PRELIMINAR MESA DIRECTIVA. CONDUCCIÓN COMPAÑERO HELMUTH GRIOTH

Helmuth: Bueno en relación con la asamblea podemos señalar **que los trabajos en cuanto a la redacción y posterior publicación del acta está en curso**, sin embargo, también es preciso aclarar que desde el momento en que se empezó a hacer la asamblea, se empezó a hacer un acta del borrador en línea que prácticamente cubre toda la asamblea, lo que falta es insertar los informes y con eso ya tendríamos el acta de tal manera, que estamos prácticamente ad portas de tener el acta. Nuestros dos secretarios de la mesa tanto Gloria y Jorge, están trabajando en eso de manera que creemos que los próximos días la vamos a tener. Y en relación con el producto de la asamblea, es decir, **la consolidación del trabajo que se hizo en los grupos que contó con los facilitadores del equipo de Manuel Gajardo, ellos se dieron diez días hábiles para entregarlo**. Así que también pienso yo que los próximos días vamos a tener esa ese consolidado. Por lo tanto, podremos haber una absoluta claridad respecto de los documentos fundamentales para hacer operativa esta asamblea. Recordemos que la asamblea estaba centrada en la movilización, en la modernización del estado y con un acento por supuesto en los aspectos que dicen relación con la estabilidad en el empleo y la carrera funcionaria. Y eso es lo que nos anima como conducción de este directorio para trabajar en los próximos días del año porque es un tema bastante acuciante y se ve a través de distintas informaciones tanto de prensa como en las conversaciones con la con las instituciones que es un tema el que nosotros debemos ser actores fundamentales con la finalidad de que no se avance en un sentido contrario a los intereses de los trabajadores y trabajadores públicos. Esto a modo de resumen.

Por supuesto cuando estos documentos estén terminados se van a difundir en principio entre los directores y posteriormente, por supuesto a todos los miembros. Pero por supuesto esperamos si hubiera algún complemento de los demás miembros de esta Confederación. Alguien que quieran añadir algo.

Victoria: Solamente destacar que eran los 80 años de la Anef y por lo tanto la mesa de conducción tenía una gran tarea de dar esta conducción en esta anda, tan importante que creo que se logró, por lo menos trabajamos en la mesa sin mayores dificultades y las que se presentaron las pudimos resolver, con los documentos, los antecedentes que solamente nos dio un pequeño impasse hacia la asamblea y creo que eso se puede transmitir para todo. De hecho, no han dicho que fue como una asamblea fome que hubo poca emoción en el debate, esperaban a lo mejor más diferencia, pero creo que se logró el objetivo y esta tarea de haber hecho una un acta online instantánea, claro que hubiese hasta incluso estado disponible para todos y todas, muestras que estamos en una era también digital distinta de ser cosas hacer cosas instantáneas, sin perjuicio que efectivamente se pidió un

respaldo de grabación para adjuntarlo como anexo ante cualquier duda que pudiera surgir. Pero efectivamente esa acta estaba disponible, sigue estando disponible para todos los miembros de la mesa y que ahí se puede obviamente generar alguna complementación en caso de que tuviera alguna diferencia, eso por mi parte. Yo creo que hubo presencia de género, estuvo bien representada con asociaciones base y principalmente sin mayores dramas, más que uno que tenía que ver con el tema de las elecciones de los órganos externos, o sea auxiliares, que se pudo resolver sin mayor contrariedad, eso.

Helmuth: Bueno quedamos entonces la espera de estos documentos, que como decíamos van a ser van a salir con gran celeridad para lo acostumbrado y que se compartirán en su momento. No veo al compañero Carlos Insunza, porque el siguiente punto era un informe respecto de la mesa del sector público, vamos a esperar que se incorpore. Entonces, vamos a postergar ese punto y también, porque no ha llegado todavía Darío Fuentes, nosotros le dijimos como a las 10:30. Entonces también vamos a postergar ese punto y el informe de movilización de la compañera María Elena no va ella se excusó, va de vuelta a su territorio, por lo tanto, pasamos al informe de conflictos de las asociaciones bases del compañero Patricio Lama. Tampoco está conectado. Si hubiera alguien que se pudiera conectar con el compañero Patricio mientras nuestro compañero Yuri Contreras se refiere al desarrollo de la organización de las actividades respecto de los 50 años.

6. CONMEMORACIÓN 50 AÑOS DEL GOLPE – COMPAÑERO YURI CONTRERAS

Yuri C: Bueno, saludar a los compañeros y compañeras presente, quiero decirles que efectivamente ha sido un proceso de construcción que ha carecido de la participación de la mayoría del directorio creo, digamos que en eso estamos al debe. Necesitamos articular mejor ciertos aspectos que tienen que ver con acciones que están centrados en algunas decisiones que tienen dos componentes por los 50 años. Está el tema encargado de cultura, no solamente está el tema del punto de vista cultural, sino que además hay que tomar decisiones políticas porque hay distintos sectores que evidentemente van a celebrar, perdón van a conmemorar esta fecha y había que tomar decisiones donde participar porque tenemos una cantidad importante de invitación. Entonces de este punto de vista me parece que es importante que nos juntemos y definamos qué acciones tomar. En lo interno, para nosotros hemos definido un equipo pequeño, algunas actividades que están relacionadas con el día once, la primera es que es un **acto digamos una acción que se va a hacer el día once**. Es que es día lunes es **llamar a todo a todas las organizaciones base que se genere un minuto o un minuto adicional más de silencio en todos los servicios públicos** como acción central la de la actividad de conmemoración. Lo segundo que teníamos visto es **hacer ceremonia en todos los espacios de memoria que hay tanto acá en la Anef como en algunos servicios** que tienen placa o tienen instancia donde tenemos que llevar saludos de la organización. Lo tercero, a través del equipo de comunicaciones **se iniciaron una serie de conversatorios** que no han tenido, y ahí la Yasna podría informar un poco, la cobertura que nosotros hubiésemos querido. Ha habido invitados bastante interesantes, ha estado

Salazar, ha estado la Mónica González, ha estado Bitar etcétera, donde ha habido temas que, si bien es cierto, están referidos al golpe tienen implicancias respecto al presente. Y en ese sentido justamente lo habíamos hablado con Yasna, porque además este encuentro que se están haciendo esta especie de seminarios cierto, lo tenemos programado, además adicionalmente con la incorporación de unos documentales que responden a la violencia política que se efectuó en el mundo rural en ese año y creo queremos complementar eso, esa esas dos dinámicas. No han tenido la cobertura que hubiésemos querido, pero ahí se está conversando. Respecto a un cuarto punto, una cuarta actividad, tenemos unos compañeros que son de distintos servicios en esta Maribel que es una compañera que hace teatro y **tenemos una obra que está relacionado con lo que ocurrió en los cordones industriales específicamente en SUMA** que es el tema de la mera resistencia de los compañeros de SUMA, que está hecho por puras mujeres, digamos que se cambian históricamente fueron los obreros los que resistieron, pero en este caso son obreras. Esa obra la vamos a la tenemos a disposición, y estamos fijando la fecha en que se va a hacer. Adicionalmente nos hemos sumado a distintas actividades que han llamado, de parte de las otras organizaciones, de hecho, mañana tenemos la **marcha por la Operación Colombo** donde 119 chilenos en una operación internacional, todos los equipos de todas las oficinas de la represión de América Latina se pusieron de acuerdo para eliminar a 119 compatriotas haciéndolos desaparecer y obviamente ejecutándolos. Eso es una marcha que parte mañana a las nueve de la mañana estamos **convocando como Anef desde el Museo de la memoria, a la Moneda**. El problema es que estuve mirando hoy día el tiempo y probablemente nos va a tocar la marcha con lluvia, por lo tanto, esperamos que igual los compañeros hagan el esfuerzo y se comprometan. Y el día domingo en ese mismo espacio de trabajo, que además encabeza una compañera dirigente nuestra de cultura, que ella es la que está organizando estas actividades, tenemos el **día domingo un almuerzo en una olla común frente al Museo de bellas Artes con la participación de artistas donde se va a cerrar el ciclo de los 119 ejecutados en la operación Colombo**. Entonces, aprovechando que mañana y el domingo más tenemos la marcha de No Más Afp, podríamos irnos después de hacer la marcha irnos a esta actividad en Bellas Artes, los que los que puedan participar.

Finalmente, está una serie de coordinaciones que estamos viendo porque más allá de las posibilidades que tenemos de efectuar acciones y actividades se nos cruzan con actividades de carácter más general y de convocatorias más masivas, entonces tenemos al Pato Lama que quedó pendiente que me indique cómo se va a efectuar la marcha del día 10 de la Coordinadora de Derechos Humanos, va a indicar la forma y para que nosotros después convoquemos a la marcha del día 10, que se hace todos los años respecto al golpe de estado. Y antes de ayer, la compañera ya me incorporó al tema al chat de la coordinación que está en la Cut, que ahí hay varias actividades en las cuales deberíamos sumarnos como Anef y que por lo tanto deberían quedar calendarizados.

Otras acciones evidentemente están disponibles a lo que usted y algún compañero tiene alguna acción, alguna propuesta para sumarle al calendario. La idea es que hoy día lo

afinemos y la próxima semana ya el lunes esté disponible para que todos sepan las fechas en que se van a hacer estas actividades y de esa manera pueden coordinar los tiempos. Reitero el llamado a la marcha de mañana, lo ideal es que podamos estar como Anef no sé el compañero Pato Lama voy a tratar de llamarlo, pudiéramos coordinar con él porque he encargado movilización nos diera el punto donde nos vamos a encontrar. Yo creo entiendo que yo puse ahí en la convocatoria que fuera a la entrada del frontis del Museo y viéramos quién puede llevar el lienzo que vamos a llevar que puede ser el mismo que usamos siempre, que en el presente y no podemos juntar mañana a las nueve de la mañana en el Museo. Eso es lo que les puedo contar y no sé si hay otras actividades que alguien conozca y que desconozcamos porque no, no tengo más más reporte.

Yasna: Miren hay un calendario de actividades, punto de prensa, las vocerías son de No más Afp, la CUT y los partidos políticos y están llamando una presentación de los objetivos del comité de iniciativas populares, destacando principalmente quienes aseguran la presencia en todo en relación a la **(hablan varios a la vez, no se escucha audio)** ya que el lunes veinticuatro a las 11 de la mañana se está llamando a un punto de prensa en la CUT. Respecto al tema los conversatorios los vamos a retomar en cuatro de agosto nos vimos un tiempo a raíz de lo que me está en lo que comentaba Yuri respecto, a que no hemos tenido la masividad que esperamos tener porque hemos tenido gente, digamos que llama siempre convoca, pero no hemos tenido la convocatoria que esperábamos entonces hicimos un alto para poder retomar. Retomaríamos con Tucapel Jiménez y Carmen Frei, en el siguiente conversatorio estoy viendo si va a venir presencial Carmen Frei, porque Tucapel va a estar en Suecia es más difícil, pero en esa la línea nosotros estamos tratando de hacerlos presencial acá vino por los últimos que vinieron fue Sergio Bitar y Mónica González estuvieron acá. Pero yo no me atreví a masificarlo porque iba a llegar no sé tres o cuatro personas que fue lo que tuvimos con Alicia Lira y Gabriel Salazar, que en realidad fueron las personas que Alicia trajo, un poco no un poquito más, porque Alicia convocó y trajo gente, **pero de nosotros no está llegando gente** y no sé ahí qué está pasando, si la información les está llegando, he estado consultando, hay gente que me dijo que había tantas actividades que se topaban y que la gente en realidad no estaba asistiendo. Se estaban haciendo los martes a las cuatro de la tarde, por lo tanto, se reevalúa y las vamos a hacer **los jueves a las cuatro de la tarde** cosa de tener en la semana más tiempo de poder difundir la actividad porque antes no se lo mandábamos la gráfica el día viernes anterior y claro, perdíamos sábado y domingo retomamos el lunes, eso como de las actividades que se están haciendo de los conversatorios.

Estoy pidiendo a Bárbara encargada de comunicaciones de la Anef, que me mande un resumen para poder mandárselo al directorio y tener claridad y no nos pase que empiecen a pasar las actividades, yo la semana pasada estaba de vacaciones entonces igual es importante que este otro compañero ahí para que no se nos vayan a pasar ninguna actividad, aun cuando las actividades, me dijo Bárbara, que la estaban enviando formalmente por correo. Yo no sé si llegó o no respecto al Congreso lo que nosotros

coordinados y no se nos pasen las actividades. Me comprometo a enviarles hoy día al directorio, todo al WhatsApp y por correo

Yuri Contreras: Hace un tiempo atrás un conjunto de organizaciones donde está varios compañeros históricos de la Anef, hemos ido trabajando algunos temas de carácter cultural en mi cargo de secretario cultural, hicimos una actividad que fue **en homenaje a Carlos Edén que es un combatiente del MIR, que fue el Kawésqar y que fue reconocido por la ONU como patrimonio de la humanidad** y que falleció en Nueva York hace unos tres meses cuyos restos fueron repatriados, sus cenizas fueron repatriadas y se hizo un acto en el Museo de la memoria, donde participamos con estas organizaciones y finalmente sus cenizas fueron enviadas, o lanzadas al mar en Punta Arenas, el lugar de origen de él, con una participación de las distintas comunidades y representaciones indígenas de Chile. Ese mismo equipo está levantando la idea y la propuesta y nos hizo **una propuesta a la Anef, de que pudiéramos levantar una actividad de conjunto respecto al Golpe de estado, de la Unidad popular**, eso está en pañales porque son las primeras conversaciones. La idea es que, si bien es cierto, son los cincuenta años del golpe, no seamos solo un evento, sino que sería inicio de una serie de eventos respecto de qué manera este golpe de estado y el término de la Unidad Popular hoy día todos sus Principios y sus Valores siguen estando vigente y cuáles son aquellos aspectos digamos que evidentemente rescatar de ese proceso y actualizarlos en base a los problemas de demandas sociales y dignidad que están hoy día en plena discusión respecto a incluso en el proceso Constituyente. Entonces, la idea es buscar una fórmula que no sea repetir lo que se hace siempre que ya un poco lo conversamos también del cansancio que hay respecto a esto a estas lógicas de hacer esta. solo todo esto por internet, espacios donde desarrollar esta estas actividades y el diseño final todavía no está afinado porque fue una primera reunión que nos pidieron ellos y evidentemente vamos a entregar los documentos y los resultados de los avances a través de algún documento por escrito al director nacional. Para que también acepte esta propuesta de trabajar en conjunto.

Helmuth: Eso bueno, como habíamos dicho, estamos a la espera que se conecte Carlos.

Yasna: Solamente para quizás no para dejar en claro, es que nosotros con el Yuri estamos trabajando en conjunto ya y que creemos que es súper importante que se sumen más personas a esta a esta comisión que está un poquito solita, para invitar a los compañeros y compañeras que tengan ideas respecto a las actividades y se quieran sumar a poder concretarlas y ayudarlos a difundir, además que uno de las grandes limitantes que tenemos es que llegue a todos y todas y que la actividad que nosotros hacemos como Anef podamos masificar, eso.

Ángela: Un par de sugerencias primero, hay hartas actividades que se están realizando me alegro de que se actividades como tú lo dijiste, me alegra que se hayan incorporado a la red de la CUT, además es parte de la otra Red de iniciativas para no toparnos en las fechas y en las actividades. Yo tengo la sensación de que bueno hacer actividades distintas no digamos

que la misma la hagan varias organizaciones y a propósito de que como este directorio sabe yo estoy apoyando el trabajo de Guillermo Salinas de la CUT, ahora las actividades no van a ser en septiembre, sino que son en el marco del aniversario entre el 20 y el 24. De hecho, ahora hay una reunión que están viendo por un evento más grande, que queremos en esa fecha. Pero lo que yo quería decir que en ese marco por lo menos a nosotros con Guillermo, se están organizando **dos seminarios que son de punto de vista bastante interesante y contingente en el Museo de la memoria, hasta ahora el 23**, porque estamos dependiendo de una actividad que va a haber el día 22 en la Usach también en el marco de la conmemoración que es reponer una exposición que quedó trunca en septiembre del 73, que por razones públicas no se pudo hacer entonces, los compañeros van a reponer una exposición esa exposición que se iba a dar en septiembre, se iba a inaugurar el 11 de septiembre del 73, se va a hacer. Por eso, digo que la fecha del 23 está sujeta y dentro de otras cosas como el lanzamiento de un sello postal, por un convenio etcétera. Va a haber dos seminarios que como digo son súper interesantes y que yo creo que igual les va a llegar por la Red, pero me parece interesante también replicarlo y ver si hay alguna vinculación con nosotros en particular con los empleos públicos. El **primero que se va a hacer en el Museo de la memoria es sobre la Operación Cóndor** y van a participar dirigentes de los países que estuvieron involucrados en la operación Cóndor, por supuesto por las Agrupaciones de familiares y aparte la idea es poder, y por eso pregunto, el poder hacer una recopilación audiovisual o escrita de las víctimas de la Operación Cóndor, por eso lo digo ahora por si acaso hay, yo desconozco, si hay empleados públicos involucrados, si han pasado a cumplir algún hecho relevante. El **segundo seminario que se va a hacer en el Centro cultural la Moneda el mismo día en la tarde**, puede ser veintidós o veintitrés, es un seminario que estamos organizando por Redes que es una red internacional donde participan algunas centrales entre ellas **Comisiones Obreras de España, la CUT de Brasil, la XXXX de Italia, CTAT de trabajadores de Argentina**, los ingleses, y esta va a ser un seminario relacionado con el **avance del neofascismo en el mundo** a propósito lo que todos sabemos que pasó en Italia, con la ascensión de la ultraderecha, estamos todos pendientes lo que está pasando en Chile y entonces también el próximo año, el rol de los sindicatos y de la sociedad civil en el marco de este avance. Es súper importante también el tema del rol del estado que lo que pasa con el estado cuando llega el fascismo a propósito de las declaraciones que ha hecho el caballero Luis Silva de la convención constitucional. Entonces son dos seminarios.

Que son los seminarios Internacionales que se van a hacer en el marco de esa actividad programada y termino reiterando si estuviera información relacionada con la Operación Cóndor y los empleados públicos sería bueno, a lo menos lo pueden ver para incorporarlo dentro de las actividades.

Náyade: compañeros y compañeras, buenos días, también en relación con complementar la tarea que está liderando nuestro compañero Yuri, yo ahí creo compañeros, que también es importante que sacáramos algo que sea rápido despacho, una invitación, porque yo he

recibido varias llamadas respecto a la Asociaciones base que también están organizando actividades en el marco de los 50 años. Por ejemplo y que lo he hecho venir para acá ustedes saben que hay a propósito del Memorial de la Anef me han pedido las nóminas de los detenidos desaparecidos, ejecutados políticos, precisamente porque además nuestras asociaciones afiliadas, estamos todos organizando alguna actividad en el marco de los 50 años del golpe. Entonces en ese sentido Yuri yo creo que es súper relevante primero que sería bueno además para que estemos coordinados como se dice acá, ahora se van a empezar a cruzar muchas actividades y el público viene siendo el mismo. Yo creo que sería súper relevante que pudiéramos tener esa comunicación Yuri, porque además hay actividades que también van a llegar invitaciones a la Anef, que pudiéramos apoyar a lo mejor ese calendario de actividades que también se engancha con lo que se menciona acá, de la CUT de la Red, más todas las actividades que tú señalaste las que se van a ir.

Yo creo que ahora se van a empezar a sumar muchas más, porque ya por lo menos, por ejemplo, la dirección del trabajo también se está organizando una actividad, bueno eso está liderando el director del trabajo, pero nosotros la asociaciones nos sumamos actividades en el marco de los 50 años, también tiene como un seminario, están preparando un documental entrevistas, o sea, yo creo que ahora viene como como viene como como toda esa avalancha de actividades Yuri sería bueno, que además como tú bien decías tener ese talento para que podamos difundir, participar. Yo creo que es súper relevante por todo lo que se ha dicho acá.

Lo otro que las actividades de la CUT, yo no me he fijado la verdad, pero me imagino que ese calendario que tú leíste Ángela ya debe estar en los correos, (**Ángela:** no queremos que el programa se masifique porque está eso que yo decía va a ser entre 20 y el 24) pero el punto que yo creo que la coordinación es clave Yuri ahí como tú decías que no estás involucrado todo el directorio nacional. Yo ahora lo he hecho siempre me pongo a disposición ahora.

Yuri: Yo parto aclarando, es que en definitiva yo doy cuenta de actividades que conozco entonces parto diciendo que es necesario efectivamente nos coordinemos. Porque yo no conozco el calendario que tiene la Yasna, por lo tanto, lo que yo planteo que en definitiva nos ordenemos para que esto las actividades definamos qué actividades, vamos a participar en cuáles si y no, cuáles son las de convocatoria general y cuáles vamos a hacer nosotros y para eso que coordinemos bien.

Ivonne: Oye no bien cordita. Lo que pasa que da las características que al menos que yo tengo en el Ministerio de la vivienda y porque nunca a nadie le pregunté qué es lo que pensaba ni mucho menos. Yo creo que no sé si ustedes quieren replicarla, pero yo pensé en algo sencillo, que lo estamos preparando. Y que sea voluntario y **que al menos por tres días entre el diez el once y el doce, el que quiera que vaya a dejar una flor, porque yo creo que el emblema más fuerte para el mundo para el país y para Chile es cuando en la Moneda junto con el presidente adentro mueren**, o sea eso cambió la historia y trastocó la vida de

todos, nosotros incluidos. Yo creo que eso no, no obliga que vaya a una manifestación, no obligas a que tenga que ir a un espacio, el que nunca va, pero no le va a costar nada a tomar una flor y dejarla afuera de la Moneda, o sea, y nadie le va a prohibir y yo creo que menos esos días.

Y dentro de la banalidad que tengo me encantan lo que es la realeza y lo demás, y me acuerdo de la cuando muere la Lady di o muere no la mataron para que no la materia. Me acuerdo de que se llenó de flores en la calle, nadie le preguntó nada fue la persona sencilla, fue la que mejor puede que no le gustaba, no le gustó la forma en que murió. Yo creo que ese elemento silencioso, sin que comprometa a nadie, y llevar una flor y que rodee la Moneda de flores. Va a tener un hito importante, no se nos ocurrió porque de cómo le decimos a los funcionarios y estamos en esto no estamos en esto yo, sobre todo. Pero los conozco, entonces hoy día ellos son de otro mundo, son cabros jóvenes. Yo no estuvieron allá, así que no tienen la culpa. Pero tampoco quieren meterse acá. Tienen otra vida otra forma de vivir, pero yo creo que ante un llamado como ese cada cual irá a dejarla.

Ahora imagínense como Anef fuera masivo durante tres días pueden y dejar una flor saben que todos los de los ministerios irían, produce, me llegan escalofrío a propósito, produce un efecto tuyo personal, nadie te convoca y te arrastra algo, nadie te da porque libre si tú creíste, porque mucha gente va a ir, pero lo de la flor dejarla ahí. No sé si me explico, aparte que todos los ministerios rodean esto. Esto entonces qué le cuesta alguno por último la misma asociación que tienen una flor para ir dejarla la Moneda. Yo creo que es un efecto bonito, personal y donde no mezclas. Si la quieren copiar bienvenido, pues la vamos a hacer igual.

Victoria: Solamente reforzar un poco la idea de lo que están pidiendo las asociaciones base yo hablé con Yuri también, pero no sé a quién le va a corresponder nadie se hace responsable de sistematizar la información que está en el en el mural, nadie la tiene yo ya pregunté en la secretaría, por lo tanto, alguien tiene que encargarse que la que la vayan a hacer que la vayan a anotar y además agregar las regiones porque eso es lo que no están. Hay que **categorizar las víctimas de la dictadura de acuerdo con detenido desaparecidos, ejecutados políticos**. Bueno nos vamos a meter en todos los demás porque son muchos más los de los torturados, los presos políticos, todas las categorías de derechos humanos de violaciones son más, pero por lo menos lo que tenemos acá en el Memorial, pero la piden por región. Entonces yo aquí sí me pediría que alguien se haga responsable al más breve plazo, le dé la instrucción a quien corresponda para que se pueda remitir esa información que la están solicitando desde regiones, para justamente para poder dar cuenta y que ellos también en los homenajes que hagan en regiones tengan la información más certera.

Yo creo que si alguna vez alguien lo hizo eso no quedó plasmado, no quedó en un documento porque yo le pregunté a la Raquel y lamentablemente ya no lo tiene, por lo tanto, no sé si hay que partir de cero o por lo menos porque tú Náyade estuviste en esa época. Yo no sé si quedó digital, manual, porque sería interesante complementarlo

justamente vamos a estar además, reconstruyendo o en este proyecto la historia de la Anef y ese es un hito sumamente importante respecto a cómo un acto de homenaje inaugural que se hizo con participación de una presidenta, entonces me parece súper relevante que alguien se haga responsable y lo pueda sistematizar a un breve plazo para que se lo pueda repetir a Asociaciones base y a lo mejor parte de un hito de destacar ¿quiénes eran? ¿dónde estaban?, porque solo entiendo que está su servicio, pero no su región.

Yasna: Para tomar un poco de las palabras de la reafirmando, lo que dice la Victoria. Si efectivamente regiones, una de las solicitudes es esa, nosotros no lo tenemos entonces ahí veamos si nos podemos ya tomar hoy día una decisión de cómo armamos eso y lo trasparamos a digital y se mantiene así. Respecto al programa de la CUT reafirmar, lo que le estaba diciendo que este programa ahí aparece que está inconcluso de todas maneras, lo voy a mandar al directorio, no sé si en estos días en estos últimos días porque después de eso en el chat no aparece nada más, no aparece que están confirmadas las actividades, pero se las voy a enviar de todas maneras para que la tengan en consideración. Con qué parte no les voy a leer todo el programa porque lo voy a enviar ahí ya para que lo vean y así coordinar acciones con las asociaciones.

Lo que decía Náyade, ahí yo quería preguntarte tu idea es que nosotros, por ejemplo, podamos hacer un correo o una gráfica que diga infórmanos para tener un calendario, ya maravilloso. Eso lo podemos sacar hoy día solicitándole y una vez que ellos tengan nosotros hacemos nuestra propia calendarización y sumamos y devolvemos ya ordenado. Respecto a lo que decía la Ivonne me parece fantástico, me parece una muy buena idea pero claro, a nivel que nosotros pudiéramos organizar las asociaciones que compraran flores un mismo color rojas, puede ser sugerencia pero podemos organizar eso no sé si el resto está de acuerdo, me parece una idea muy buena que no es cara y que se puede materializar lo que podemos coordinar que son los horarios para que tengamos constantemente gente yendo eso lo podemos hacer, así que yo me pongo a disposición para poder concretar esa tarea sí, pues por eso te digo.

Y lo último era el tema de la solicitud de regiones que plantee a partir diciendo al principio de esta necesidad de saber quiénes fueron Víctimas de regiones y para poder ellos hacer sus homenajes que es súper importante. Eso compañeros y compañeras. muy bien

Gloria: Mira solo valorar, aunque estamos atrasados decía valorar el trabajo que ya ha planificado, pero creo que a propósito de que hay múltiples actividades deberíamos tener ya un link masificándose con las actividades como decía antes, de la asociaciones base y de la propia Anef, entonces deberíamos tener un link en la página habilitado a la brevedad para tener también un calendario, una información en todo el directorio de lo que se está haciendo al respecto, de modo de poder aportar siendo parte o no de la comisión que está trabajando con Yuri. Porque en muchos casos, en otras situaciones o en otros quehaceres de Anef, nos enteramos de qué hacer por las redes sociales, entonces y somos parte del directorio, la idea es mantener una información muy fluida al respecto, porque como decía,

estamos al poco tiempo y es una situación de importancia para la Confederación. Lo otro es que algo bien básico porque a propósito de la actividad de mañana **hacer un Lienzo alusivo a los 50 años con una Anef o con los funcionarios públicos, con la función pública o con los trabajadores del Estado comprometidos con con la verdad, la justicia, la reparación, con los derechos humanos, con el nunca más** etcétera. Con los derechos que hay que recuperar para nuestro país con un proyecto que fue truncado, etcétera todo eso podríamos plasmarlo. A lo menos un Lienzo que nos permita asistir y ser representantes de Anef en las distintas actividades, de aquí hacia adelante.

Ángela: Compañeros yo, aunque sea solo para el registro de la historia y para mi conciencia, a mí me hubiera gustado que este punto que hemos estado elaborando una serie de actividades a propósito de los 80 años y sobre todo de los 50 años, hubiese sido precedida por una discusión, aunque yo sé que a muchos del directorio no les gusta el debate. Que hubiéramos, hecho **una discusión política respecto de la situación que está viviendo nuestro país ahora** que no está y que para mí absolutamente vinculante con lo que estamos conmemorando, lo digo por dos situaciones en particular y no lo quería decir en realidad, pero ya que está el Pato acá a mí me gustó mucho que la Anef hubiera estado presente en la declaración que se hizo respecto de del rol que desde nuestro punto de vista cumplió la persona de Fernández en particular. Porque sin lugar a duda una de las organizaciones que debió haber estado ahí y que estuvo de hecho, no yo lamento no haber sabido, lamento haberme enterado con las redes, pero la Anef por supuesto que tendría que haber estado ahí a propósito del Memorial que tenemos abajo, bueno de varias otras situaciones, pero también, a propósito del nunca más y a propósito del negacionismo, y a propósito del avance de la derecha también esto tenemos que vincularlo con lo que está pasando hoy día en Chile. El proceso Constituyente compañeros, o sea, nos vamos y yo no quiero que sea la discusión de hoy día porque creo que todavía tenemos que hacer esfuerzos, no sé cuáles, pero tenemos que hacer esfuerzos, pero nos vamos a encontrar votando. En algún minuto ratificando la constitución del tirano versus una peor, o sea, yo no sé si ustedes se han puesto a pensar lo terrible que es esa situación entonces claro cuando uno se pone a pensar en el que hacer. Yo me enteré también por las redes de, y aprovecho de solicitar que fuimos a, o sea cuál fue el énfasis en nuestra en nuestra presentación en el concepto, o sea, lo que estoy diciendo compañero es que el momento desde mi punto de vista y disculpen nuevamente a todos los dirigentes y dirigentes que no les gusta el debate que encuentran que uno habla mucho, o que no sé, pero insisto, es para y a lo mejor no lo voy a volver a decir, pero creo que junto con la elaboración de todas las acciones que estamos viendo acá, que por supuesto que son todas válidas y podríamos hacer más esto no puede estar ausente del deber ser de hoy día ni puede estar ausente con la vinculación de lo que podría pasar el próximo año más adelante. Entonces yo eso compañero Helmuth, me parece que sí, que es correcto, pero hagamos el ejercicio.

Helmuth: Previo a pasarle el micrófono al verdadero conductor, porque hay un encargo de un gran micrófono. Bien se recogen las palabras de la Ángela en cuanto a la proposición, me

parece que hay otras expresiones que podríamos discutirle en otro momento porque las imputaciones morales aquí mientras no se haga el trabajo, están de más.

Náyade: Solo complementar porque respecto a lo a lo que señalaban las compañeras de esto de la información del Memorial, bueno ahí para nivelar un poquito de información ese Memorial se construyó a partir del informe que entregó la comisión de derechos humanos del Ministerio del interior, ese documento es un documento oficial y todo lo que está ahí precisamente es la información que tenemos, son dos documentos. uno que tiene que ver con el original que se está empastado porque de la historia de la Anef, entonces para que no se diga que no hay respaldo de eso porque incluso el documento oficial que nos llegó a nosotros lo mandamos a empastar precisamente porque es parte de la historia primer dato. También tenemos uno, que está anillado que se puede ocupar y no tenemos más información, ahí aparecen los nombres, me parece que los lugares, algunos servicios, hay que entender la época, el tiempo. Pero también quiero señalar que ese Memorial también se construyó a partir y se ratificó con las asociaciones bases, porque todas las directivas nacionales sabían muy bien de la historia de sus ejecutados políticos, detenidos desaparecidos. Entonces, lo que debiera pasar que un documento que está aquí como les digo, que uno que se puede trabajar que está anillado, pero también hay información que las propias asociaciones tienen. Este se construyó, se ratificó, por ejemplo, el de aduana decía aparecen tales nombres, si están en el listado, el de impuestos internos, el de la DT, no sé así se construyó por lo oficial, pero también se ratificó con la afiliar. Entonces tampoco, hay más información de la que aparece en el documento. Así que yo creo que esa es una tarea que se deben tener también las regiones, en fin.

Helmuth: No sé si en la mesa, pero en la Oriana está pidiendo la palabra.

Oriana: Buenos días a todas y todos. Respecto a las actividades que se han señalado me parece una excelente idea la que señaló Ivonne yo creo que sería bonito recogerla y concretarla. Muy buena idea y si quieren Igual me puedo sumar a la comisión para lo que requieran, recursos y ese tipo de cosas y para participar también ahí con ideas. Respecto a lo señalado, sí yo creo que se está trabajando en todos los ámbitos tanto en memoria como lo que está ocurriendo actualmente, yo creo que si bien es bueno conversar, pero a veces no están las instancias porque hemos estado como recargado de hartas cosas en distintos lados pero se conoce y todos sabemos cuál es el tema o sea, yo creo que si el presidente va al tema Constituyente o va alguna parte, él tiene claro es la voz de la Anef, y no creo que tenga que cada vez que ocurra algo estarse reuniendo con el directorio para saber cuál va a ser la posición. Si esa la tenemos clara todas y todos sabemos cuál es el tema. Entonces, cuando hay tiempo sí, rico conversarlo debatirlo, pero si no hay que seguir avanzando y no se puede estar esperando a reunirse cada vez que se tenga que dar una opinión. Yo creo que el presidente nos representa bastante bien. Está al tanto de todo. Entonces no veo esa observación. Gracias.

José Pérez: Retomo la conducción de esta reunión. Patrio Lama, en el tema que le convoca.

Patricio Lama: Mira yo entendí lo que planteaba la óptica diferente a lo que entendieron algunos, y yo creo que, porque acá hay dos formas de enfrentar o de asumir los cincuenta años, uno es haciendo actividades como las que plantearon acá, que me parece muy bien lo que planteaba la Ivonne como una iniciativa que podríamos asumir como Anef, como alguna actividad vinculada al Memorial de abajo, también me parece bien. Yo creo que también **debiéramos sacar un documento y ese documento tiene que ser fruto de un análisis de una discusión** y yo creo que a eso se refería la Ángela digamos, no al menos yo y yo me siento interpretado en ese sentido en términos de hacer un análisis político sindical del momento, que estamos viviendo los 50 años, o sea cómo enfrentamos hoy en día los 50 años, este país digamos desde el punto de vista político también del punto de vista sindical. Y eso significa una discusión, un análisis y este documento debiera salir, porque hasta el momento lo que yo de repente veo que todos los análisis no los presentan los externos, digamos. Asesores nos presentan, no nos dicen como en general me da la impresión a lo mejor me equivoco, nosotros seguimos los análisis que hace los asesores, más que los análisis que hacemos nosotros, yo he visto en ese sentido debiéramos **hacer nuestra propia jornada de discusión político sindical**, abordando los distintos aspectos y sacar un documento como Anef, como Anef en los cincuenta años digamos cómo como vemos nosotros el país, como Anef y no que nos lo escriba un asesor externo digamos. Habrá que haber alguien que vaya tomando nota obviamente, pero lo importante es cómo hacemos nosotros ese análisis de hoy en día, cómo estamos parados y cómo proyectamos hacia futuro, sobre todo con miras a lo que va a pasar unos meses más respecto al al a la votación que hay que hacer sobre la Constitución que se está elaborando. Entonces yo creo que eso también es importante tenemos tiempo de aquí al antes del once de septiembre, o sea tampoco es mucho, pero para hacer un análisis juntarnos todos los veintitrés en lo posible y hacer ese análisis político sindical. Yo creo que es necesario y presentarlo hacia fuera, si la Anef es importante, para que andamos con cosas si es más importante que la CUT, desde el respeto, pero es mucho más conocido, digamos. Y mucho más validado.

José Pérez: Mira yo creo que lo que siempre uno releva y aprende en la Anef y creo que todo lo que estamos acá tienen cierto carrete sindical de base también de la Anef, es el legado que tiene esta Confederación, lo recordamos el fin de semana pasado cuando estuvimos con Patricio con la Agrupación de Derechos Humanos en el Estadio nacional, que era una invitación abierta, que nos invitan como Anef, a dar la palabra como Anef es justamente por la memoria, la memoria con nosotros y nosotras y como también creo que es interesante lo que dijo el Pato Lama, me imagino que estamos disponibles, podemos organizar Yuri, porque claro podemos ser activistas del rol militante tenemos también obviamente varias tareas, lo que hablaban precisamente aquí esto se da en un marco, no es casual, no es espontaneo, nos que aquí nos juntamos a lo amigo o amiga, sino que es una definición político-sindical que todo lo que estamos haciendo, nuestra propia asamblea donde se abrió el debate y se luchó con esa democracia interna. Se también se ofrece y se dispone en marco de los ochenta años de nuestra Confederación, de los cincuenta años del

Golpe cívico-militar. Todo está conectado, los conflictos actuales, las brechas salariales, la falta de presupuesto, la ultraderecha que aparece campeando, el tema del fascismo, la postergación incluso de invisibilizar o relegar la dictadura como un aspecto que no vale la pena. Efectivamente lo que podríamos hacer ahí es hacer una jornada pero de aportes, a construir un documento que podemos difundirlo e incluso **declararlo incluso pagar como inserto que esta es la posición político sindical hoy día año 2023 a 50 del Golpe**, lo podríamos preparar ahora una fecha ahí en agosto para poder tenerlo, yo sumaría también a las regiones para hacer un encuentro ya que también lo plantearon ellos un ampliado en este tema, pero tampoco el territorio también es importante evidencia que sufrieron los trabajadores y también nuestra Anef. Así que yo recojo y creo que si en eso creo que deberíamos tener donde aprovechar también las experiencias de seguridad de cada uno de nosotros y yo comparto y destaco también, que todos siempre los textos surgen de un origen primero un debate interno, se redacta con algunos más que están, que uno agradece la pluma de alguna compañera, la capacidad verbal también y después eso se pide una orientación de apoyo circunstancial y lo hicimos circunstancial a los propios asesores, pero eso es limitado, lo que definimos es y acordamos a una posición del debate Anef, vez en virtud del debate interno de las y los dirigentes sindicales y ahí yo suscribo y la iniciativa merece y es pertinente ahí Patricio, Yuri, podrían ver ahí ya que tienen agitación y propaganda, Derechos Humanos. Patricio Lama junto con Yuri también está en esa área que se incorporaba y los compañeros que han estado trabajando para poder también darle un formato a esa jornada, si les parece a los compañeros y compañeras que están escuchando de poder hacer un día de jornada, claro, una comisión incluso adelantar también porque tenemos historias de la Anef, tenemos historias importantes, tenemos pronunciamientos, también tenemos textos históricos. Entonces por lo tanto yo creo que no partimos de cero, si nos obliga a nosotros y nosotros desde que hoy día 50 años del golpe Cívico militar, tenemos que levantar también, qué pasa con este contexto mundial y nacional, yo creo que también se va a nutrir también ese documento. Yo escuché también en la asamblea también se dio un debate ahí en los pasillos en algunas comisiones frente a este tema. Yo creo que también va a poder nutrir en la misma asamblea como lo que hemos puesto siempre a disposición un texto que sea también nuestra voz en este presente que hoy día nos toca estar circunstancialmente, para dejar una huella y forzar también el nunca más de lo que estamos relevando, además que tenemos este sindicalismo sociopolítico, que yo creo que no hay que nunca dejarlo de lado y que también tenemos esta vinculación importante con la organización social y Derechos Humanos. Nosotros somos nos sentimos parte, ahí con Patricio todo el otro día no alcanzamos a llegar, pero ahí estuvo Patricio con Alicia Lira, con los movimientos sociales ahí a que las expresiones de quién era el encargado del ex encargado de una materia tan sensible desde el gobierno bueno, plantearle la máxima autoridad y al gobierno en definitiva, que no son palabras desafortunadas cuando se señalan y tratan de invisibilizar El Golpe de estado, y lo que significó la política exterminio y que costó que compañeros compañeras están desaparecidos, nuestros propios trabajadores, entonces hay espacio para dudas de la Anef entiendo yo y por lo tanto creo

que enriquece esa jornada. Así que yo invitaría, que estamos disponibles en un formato un diseño, te parece y ahí **obviamente la comisión que hagan cabeza de serie Patricio y Yuri y puede ser también nos plantean algunas sugerencias, lo hagamos el próximo directorio,** me parece. Así que no sé si en esa línea yo creo que estaríamos, me imagino que por unanimidad. De acuerdo. Lo pregunto, pero creo que no debería generar ningún rechazo al resto, yo creo que es provocativo el hecho que también les parece de acuerdo presidente. Por supuesto estamos todos en esa jornada poniendo el foco en aquello, hacer aporte macizos o importantes, visible y que como todo reconocemos la que sea la Anef capaz de levantar también una opinión política sindical general como siempre.

Cerrado el tema pasamos a ver el punto de la agenda, Patricio Lama.

5. INFORME CONFLICTOS ASOCIACIONES BASES – COMPAÑERO PATRICIO LAMA

Pato Lama: En general, el último el último tiempo los problemas que hay con los conflictos están planteados en regiones, bueno, está el conflicto de toda **la región del Ñuble** que ya se sabe respecto a la implementación de la Región. En el paro que hubo esta semana de dos días donde estuvo el Pepe, el presidente acompañando a la presidenta regional y a las asociaciones. Está también el conflicto, que lo vimos también en la asamblea nacional, que es en **Arica respecto a la compañera que destituida** a partir de un sumario medio trucho que armó el gobernador de Arica, ahora la situación está como todos sabemos en la Corte Suprema porque ya se hizo efectivo la salida del servicio la hacia la dirigente.

Hay un conflicto que se va a materializar en términos de una acción, el próximo martes es en **Atacama**, hay una serie de situaciones de **malos tratos incluso hay unas situaciones de acoso sexual, acoso laboral**, maltrato laboral en distintos servicios que yo estuve hablando con Renato que uno de los dirigentes regionales y bueno yo habían armado un protocolo, que después el delegado presidencial de Atacama lo desconoció porque aparentemente le empezó a generar mucho ruido. Entonces el protocolo para enfrentar estas acusaciones de malos tratos, por lo tanto, ellos habían dado plazos, me parece que, hasta hoy día, para que el delegado presidencial de Atacama asumiera un compromiso con acciones concretas para enfrentar. Estamos hablando de alrededor de dos servicios en donde en uno de los servicios ahora hay conflicto en la misma delegación presidencial regional, hay también acusaciones de ahí de acoso sexual y bueno y otros servicios más. Entonces, si hoy no hay respuesta de términos de asumir acciones concretas para para abordar esta esta problemática de acoso sexual laboral y maltrato, ellos van a hacer una movilización. Quieren convocar hoy a una movilización para el martes, creo que habían hablado contigo Pepe y dijeron que estaba comprometido para hacer una **acción de denuncia, formal y pública comunicacional en Copiapó, el día el martes 25**. Entonces estaban pidiendo apoyo también de la Anef nacional y específicamente se espera la presencia del presidente que acompaña.

Eso a nivel de regiones, a nivel de asociaciones hay un mini conflicto en el **Ministerio de agricultura** respecto a una funcionaria y pide también el apoyo, yo estuve hablando con ella, pero incluso que tú las acompañaste también una reunión con él con el ministro y hay otro, pero yo le ofrecí también si tenían otra reunión a futuro que necesitaran apoyo. También acompañando que es el caso de una funcionaria que está con fuero maternal y que no se le está respetando el fuero maternal desde el punto de vista de algunas remuneraciones y también hay una suerte de maltrato en la subsecretaría de agricultura, pero hablé con la dirigente me dice que ya en la reunión que estuvieron con el ministro de lo acompañó el Pepe ahí ya se había tratado el tema y hoy día lo iban a abordar más concretamente con el subsecretario, le ofrecí acompañarlos.

Y el otro conflicto que es más grande es el del **Fosic** que vamos aprovechando el paro que tuvimos nosotros el 8 de mayo. Básicamente que fue un paro de advertencia para que se cumplieran una serie de compromisos. Bueno, que implicó la salida del jefe de gabinete y de varios asesores, y la implementación de los compromisos asumidos formalmente por el director, compromisos algunos de los cuales tienen que ver con mejoramiento de grado de alrededor de cien personas, eso se envió a la Dipress, y rechazó los mejoramientos. Los rechazó todos obviamente nosotros le endosamos la responsabilidad del director, él hizo el compromiso, él fue nombrado uno de los doce designados directamente por el presidente de la república, por lo tanto, no puede quedarse solamente como una negativa de la Dipress. Entonces le dijimos bueno el jefe de los servicios, póngase los pantalones y le dimos plazos hasta el 31 de Julio para que resolviera el problema, porque si no iban a hacer un paro. Bueno de hecho antes de ayer tuvimos una asamblea, comentarles que se conectaron quinientos asociados a nivel nacional, en general nos va bien en esas cosas tenemos buena concurrencia. Estamos modestamente creo que estamos bien validados **en acuerdo con el paro y a partir del primero de agosto va a ser un paro indefinido**, si es que no hay respuesta positiva de parte del ministro, y con eso yo creo que le terminamos de poner la lápida. Estamos pidiendo también apoyo aquí al presidente, porque la idea tampoco es llegar al primero de agosto, y a nadie le gusta parar. Entonces ahora sí tenemos que hacerlo lo vamos a hacer ya está aprobado como asamblea para hacer un paro indefinido no de advertencia, y como indefinido hay que hacer acciones fuertes al segundo día porque si no, entonces la idea es evitarlo y como eso estamos presionando por todos medios y pedimos también el apoyo del presidente para lograr una reunión con la Dipress para ver si hay alguna alternativa y se flexibilice.

José Pérez: Pues sí, gracias, Patricio, efectivamente hay una partiendo por el por lo que pasa con Fosic Bueno hay un relato que también creo que parte de la conversación de la asamblea que hemos conversado. Hoy día se están defendiendo como prioridad una de las autoridades nuestras, los presupuestos año 2024. Pero también hay un tema que cuando hemos planteado al gobierno y particular al Ministerio de Hacienda frente a la gestión interna, cuál es no solamente la actitud, sino el compromiso de defender los recursos que son el espacio de maniobra que tienen todos los servicios, lo vivimos con la vivienda y

urbanismo en cuatro días, lo llamamos a través del directorio. Lo involucramos, apoyamos como Anef, el ministro hizo su trabajo, la organización sindical junto por la Anef, el otro y bueno y logramos digamos que se respetara a lo que sería diseñado con anticipación con todo lo que muy bien, señala Patricio que el propio director tuyo dijo, esto va y va. Entonces hay algo ahí que tenemos que mantener en ese relato construido con otros casos y que lo que se está haciendo en otros servicios, que ha sido con mayor dificultad de algunos casos y otros con más rapidez, porque la autoridad se ha puesto los pantalones en casos que son ministros y la fuerza lo han puesto la ministra también para poder, porque esta defensa política también del presupuesto interno y ahí está abordando la materia de esta movilidad o mejoramiento económico. En definitiva, tiene que ver con hacernos cargos y lo he dicho con mucho respeto del paliativo, ante la falta de carrera funcionaria a la falta del desarrollo que tenemos en el estado.

Entonces ahí ya hemos hecho una aproximación que estamos solicitadas y solicitamos, y por supuesto disponibles. Y en el barrido que hace Patricio también agregar que hay también dos focos que estamos abordando y hemos sacado al gobierno también a la pizarra sobre todo con **la figura de los delegados en los Lagos y en Rancagua**. Ahí está también un poco adicional que lo complemento del informe que hace Patricio, estamos ahí monitoreando hemos hablado con el jefe de la división de gobierno interior, que es el que se relaciona con los delegados por la responsabilidad política, donde no hemos pedido también a ese nivel que se involucre en dos procesos que no solamente respeta la Anef en el territorio, porque si hay un respeto central eso debe ser de manera espejo en cada territorio y por lo tanto los focos donde hoy día tenemos los gobernadores y gobernadoras, tenemos la **gobernadora de Coquimbo que tiene cerrar las puertas a los trabajadores y también particularmente a la Anef**, lo mismo en Arica y ahora se incorpora, digamos esta situación de Atacama que tiene que ver con no puede mantenerse al margen. Anoche me llamaron los compañeros de Atacama, le pedí a Renato que conversara con el directorio, con la presidenta nuestra para que ahí hacer una reunión de la tarde para coordinar también y escuchar el relato y para atenderlo a disposición también de lo que ellos están planificando. También ayer hablé en la noche tarde con el jefe de la división interior Enrique Mendoza para que también recordar al delegado que uno lo que firma no lo puede borrar con el codo. Entonces por lo tanto ahí también va a hacer una acción política confirmaron a la una de la tarde con el consejo porque efectivamente nosotros estamos disponibles para seguir acompañando aquello, y de hecho sea de paso complementando en este punto también me acuerdo que les llegó la **carta del Fenamida** que tiene relación con que nos llama la atención como Federación de que nosotros no tenemos que firmar nada con los delegados porque hay una iniciativa que en el contexto del Convenio 190, nosotros quisimos complementar alguna iniciativa que se debe el territorio, ya se va tres meses como Tarapacá, Atacama, Araucanía también, que incluso incorporó al Instituto de Derechos Humanos. Bueno le idea era un complemento alguna iniciativa que pudieran hacer y plasmar, digamos esto de ir monitoreando y obligándole al delegado o delegada con la

Seremia para que también se involucrara en acompañar los procesos de maltrato, acoso, violencia hacia las mujeres y también no respetar el trabajo sindical entonces ahí tenemos que responderla. Yo le dije en la asamblea porque me interpeló en este tema que porque estábamos filmando, yo le dije el positivo mira obligación de escuchar al territorio también ha pedido este complemento en la respuesta, yo sé que está en la mesa, hay un foco con el delegado de Rancagua en particular hemos estado también ahí y le dije no vamos a firmar con delegados y delegadas que el propio Consejo regional tenga vetado, digamos, no hay una disposición primero, surge el propio territorio, entonces socializar también en virtud de este complemento porque es fundamental que también respetamos al territorio en tanto ni Los Lagos ni Rancagua, estamos disponibles para poder llegar a una firma de este acuerdo complementario que ya tenían de antes.

Y bueno, sabemos también que hay jornada de movilización. Hemos estado también ayer acompañé también a los a las dirigencias sindicales que lograron la reunión con el ministro de Agricultura, en la tarde para que lo acompañara ahí, todas las subsecretarías también había cierta tensión porque estaban no compartiendo, lo hemos motivado, se acuerdan con el tema de cómo incidimos en el presupuesto. Entonces, nosotros hemos respaldado que cada asociación, cada dirigente sindical, se involucrara e incidiera en el presupuesto. La autoridad, lo construye efectivamente lo corresponde, pero la dirigencial tiene que conocer qué pasa con los subtítulos 21, 22 claves y estratégicos para nuestro servicio, sabiendo que tenemos la circular ahí que firmó la máxima autoridad presencial que dice noventa y siete coma cinco. Tiene que defender que hay un déficit de dotación, ya nos restaron 2.5, pero ya veníamos con 10 menos. Entonces al final incluso servicios nuevos que representar a Yuri uno ve que como lo mismo con otro nombre y las condiciones son bastante mediocre desde el punto de vista de la gestión pública. Entonces, un diseño que hay que estar muy alerta. Creo que fue buena se abrió el espacio cada vez que nos invitan ocurrimos siempre y esas coordinaciones también se han hecho con Patricio para efecto, digamos que la primera el mensaje lo había postergado con también con la estructura desde la secretaría general y estaremos tantas veces disponibles. Así que y nuestra declaración de principio en esta materia es que las dirigencias sindicales tienen que conocer cuál va es el presupuesto para defender la autoridad de turno y que lleguemos el 30 de septiembre porque tiene que ingresar al debate parlamentario como lo he dicho muchas veces el presupuesto.

Victoria: Mira yo creo que en el tema en la asamblea para mí quedó establecido que la idea es que **tengamos una respuesta como más unitaria, porque casi todos los conceptos que hay tienen una naturaleza, no tan específica como pudiéramos decir en el tema del presupuesto** sobre todo, el tema del maltrato y el acoso es un tema transversal y creo que es necesario construir una respuesta más más global y de apoyo a las asociaciones, pero que nos refleja a todos y todas sin necesidad de estar uno a uno, creo que eso fue una reflexión que se hizo a nivel de Asamblea. Que nosotros deberíamos también recabar y ver un diseño que efectivamente nos permita tener una respuesta colectiva de peso como Confederación porque las Asociaciones en el fondo se sienten solas y con la fuerza que cada

una de las asociaciones tiene que obviamente son todas distintas y llegar a un extremo efectivamente como los paros, no todas tienen la misma fuerza para revertir la situación, eso como en la primera reflexión que traigo aquí a la mesa para ver cómo lo podemos enfocar y hacernos cargos también de esto que se planteó en la asamblea.

En segundo lugar, efectivamente en el tema del presupuesto hay varios conflictos que están en ciernes, pues si están todos negociando que lo que se señaló también en la asamblea que este gobierno iba a ser mucho más accesible a destrabar lo que hizo Piñera con el presupuesto cero. Lo que no está resultando por cierto, es solamente como anécdota les señalo que nosotros como Corporaciones a través de la Federación, estamos en un proceso que ha durado más de un año para un cierre de brechas, o sea, estamos hablando de homologación, ni siquiera de mejoras de condiciones, sino que de precios que se han ido perpetuando con las malas administraciones y porque justamente un tema estructural, no tener una escala única de remuneraciones que permite a cada director cada directora pagar lo que quiera acá funcionario público, y hemos encontrado la evidencia nos indica que eso fue lo que hicieron todos los directores desde el noventa y ocho que fue la primer cierre de brecha y ahora ofrecen una cantidad que obviamente es insuficiente para ese compromiso que hizo este gobierno con las y los trabajadores. Entonces en cualquier momento va a explotar ese conflicto como cualquier otro porque claramente porque Dipress tiene hoy día la mano cerrada no ha cambiado mucho la mano claro, entonces a mí me parece que es necesario que nosotros tengamos una arremetida también que contra de la Dipress, que salió mencionada que no solo se está metiendo el tema de los presupuestos comunes y corrientes, sino que en los mejoramientos en la carrera funcionaria, en la contrataciones con indicaciones que son de una lógica bastante perversa, y que es una fuente caldo de cultivo de conflicto. Así que yo creo que eso lo deberíamos también reflexionar acá y también ver una mejor estrategia que no deje a cada uno peleando por su cuenta. Incorporo también el elemento del famoso teletrabajo de los proyectos que hoy día se mezcla con el de la presentación del **proyecto teletrabajo** por el Ministerio de trabajo, que **no incorpora los trabajadores públicos**, que también va a ser fuente de conflicto y que lo tenemos que enfrentar porque claramente hay una demanda que ya superó a la CUT, ya pasó por arriba y no nos puede superar a nosotros también como dirigentes, porque se están movilizand las madres, los padres y por sobre los sindicatos y el valor de la organización sindical está quedando ahí cuestionada. Creo que fuentes de conflicto tenemos hartos de fondo que se juntan con las coyunturas más específicas, pero debemos tener una forma de enfrentarlos de una manera completamente distinta creo yo y que fue también la pedida que se hizo a través de la asamblea, eso.

Ángela: presidente yo pensé bueno, saludo a Darío, pensé que íbamos a hacer un paréntesis, pero bueno lo que voy a intervenir, no es ajeno, ni no tendría por qué no escucharlo el compañero. Mira a mí me parece que esta situación está absolutamente ligada a lo que habíamos conversado en el en el punto anterior. Yo creo que para quienes somos militantes de izquierda y tenemos otro tipo de información, no está lejana el saber

la preocupación que tiene el gobierno y el conjunto de la fuerza que componen la coalición respecto de la situación grave, que estamos sufriendo y que tiene distintos impactos en diferentes áreas en nuestro país, que ahí por supuesto obliga a que las organizaciones sindicales que somos autónomas del gobierno de turno. Pero que tenemos una sensibilidad y una mirada y un rol tenemos que ser muy muy detallistas y muy certero respecto de cuál va a ser nuestro rol nuestro papel en este minuto. Porque sin lugar a dudas todos escuchamos, vemos televisión, que sabemos qué es lo que está haciendo la derecha ahora y como dice el refrán está comiendo cabrito porque aquí nosotros, los que somos parte por simpatía por militancia o lo que sea de esta coalición, sabemos que hoy día el sartén lo tiene a la derecha. Entonces yo creo que hay que ser muy cuidadoso respecto de que las señales que nosotros vemos por un lado nos signifiquen entregarle más elementos a la derecha. Porque yo por lo menos tengo una opinión aquí, la derecha no va por Jackson la derecha va por Boric. Y aquí lo que se va a instalar y espero equivocarme en los próximos meses por un golpe blando, eso es lo que se en este país y por lo tanto la responsabilidad que nosotros tenemos que insisto somos autónomos, pero no somos irresponsables, es tremendamente preocupante y por eso compañeros yo señalaba que a mí me parece que antes que la acción está el debate político para hacer el escenario y ver qué es lo que tenemos que hacer que ayude. No estoy diciendo en este caso compañeras y compañeros que nosotros seamos, no sé qué palabra colocarle que no suene mal, nosotros somos autónomos del gobierno lo digo así y vamos a tener que salir a la calle cuando vamos a tener que salir a la calle. Pero voy a poner solo dos ejemplos y voy a terminar. A mí me preocupó mucho el **no haber debatido a propósito de esto con más amplitud, tal vez yo sea el tema de los tiempos lo reconozco la responsabilidad de qué manera nosotros salíamos a enfrentar el tema de los convenios, de la corrupción, el tema de la transparencia,** y por qué me preocupaba. Porque si me hubiesen preguntado a mí yo hubiese salido más bien en primer lugar con una defensa irrestricta del empleo y la función pública, en segundo lugar dando muestras claras a propósito de nuestro accionar de los funcionarios públicos y en tercero cuarto lugar tal vez podría ser la más importante haciendo una propuesta respecto de cómo se mejoran los sistemas que son no de ahora, no los instala Boric, vienen desde hace mucho tiempo, no nos olvidemos que a propósito de otros conflictos de probidad se crearon comisiones, las creó la presidenta Bachelet y hubieron varias propuestas relacionadas con el mejoramiento de los temas de probidad y transparencia. Porque podríamos haber cometido, y no voy a hacer un juicio de valor, simplemente lo estoy colocando como ejemplo podría haberse dicho entonces acentuado lo que la derecha viene hace mucho tiempo diciendo, ven que lo público es malo, ven que lo público sirve para esto. Entonces el conflicto entre lo público y lo privado había que tener mucho cuidado como lo planteamos y luego y termino con esto para insisto tengo muchas más cosas, pero a propósito de que está esperando el compañero.

Mira. Solo dos cosas que son súper para mí relevantes a mí me parece que tal como en otras oportunidades esta organización ha hecho a propósito de yo no tengo dudas lo que se dice

de la Dipress, acá no tengo ninguna duda de que aquí se está encogiendo, pero mi pregunta final es quién está decidiendo, estará decidiendo el gobierno, estará diciendo el ministro o están decidiendo otras fuerzas más allá de la coalición. Y estoy pensando que a propósito de eso tenemos que identificar a quién y cómo le pegamos. Y por último, presidente así como lo hicimos en otras oportunidades, a mí me parece que no es, no sería malo que esta organización insisto que lo ha hecho en otras oportunidades cuando hemos tenido un momento álgido que tengamos como organización, **una ronda con los presidentes con las directivas con no sé de los partidos políticos de la coalición**, pues preguntémosle. Compañeros nosotros la asamblea, dimos cuenta que esta organización a propósito de su rol político sindical apoyó al gobierno, un apoyo claramente que no es un cheque en blanco como lo dijimos en su oportunidad, pero preguntemos también, cómo podemos ayudar a avanzar y a destrabar. Porque después de diciembre compañeros yo no sé qué va a pasar en este país después de que ojalá que el pueblo que mi pueblo de Chile, pueda pero insisto, vamos a tener después de esa elección, ya no va a ser la Constitución del tirano, va a ser la Constitución aprobada por el pueblo de Chile, democráticamente en las urnas, por qué nos vamos a enfrentar entre ratificar la constitución del tirano, con todo lo que dice versus lo que está planteando la ultraderecha en Chile es el escenario que vamos a tener entonces. Termino presidente sigamos discutiendo veamos, qué es lo mejor, no solamente para este directorio no solamente para nuestros representados hagamos carne de lo que hemos dicho el legado que tenemos juntémonos, con quién tenemos que juntarnos lo para ponernos a disposición para entregar nuestro punto de vista, a lo mejor para pedir explicaciones, por qué esto?. Porque si no vamos y cuando hagamos paro, que a lo mejor lo vamos a tener que hacer, que se note claramente que no le estamos entregando en bandeja, a esta derecha reaccionaria el futuro de Chile sino que lo estamos haciendo con los postulados que tenemos. Disculpe la amplitud presidente, pero gracias.

José Pérez: Gracias recogemos el aporte de Ángela creo que es parte también del diseño que estamos conversando en relación a abrir también nosotros en adelante inaugural dicho sea de paso la asamblea, bueno, presente ese día relevamos con énfasis, un capítulo especial digamos de cómo nos estamos enfrentando y cuál es la posición histórica a la vez en materia de actos de corrupción cierto de pretender llevarse el estado para la casa, de cuál es nuestro rol vigilante y también de respeto a quienes son directamente impactados que son la propia estructuras sindicales que dieron la voz, por ejemplo de Antofagasta, por eso que había que incluso a petición de ellos tener la prudencia y la medida de informarse bien, porque ellos no querían exponer a los trabajadores en particular, digamos de lo conversamos en algún momento con la compañera Ivonne Rozas porque efectivamente y lo dijimos claramente, me toca representar en ese saludo inaugural. Recogiendo los aspectos que señala la compañera y yo creo que esto suma también volvemos al punto, y creo que somos una organización política sindical que tiene este diálogo con las organizaciones con cada uno de sus roles, más allá de la militancia que cada uno abraza, aquí te estamos en este seno interno sindical presentando el interés de los trabajadores

públicos, esa va a ser la posición si abrimos este diálogo con los partidos, con organizaciones sociales, con los parlamentarios. Porque **el proyecto de ley y el presupuesto va a ser debatido como tal el uno octubre las ambas corporaciones** y sabemos que ahí tenemos que ir a rodear eso también con todas las fuerzas de la organización, Así que yo creo que se incorpora también en el diseño.

Ivonne: Primero quiero aclarar de que los dirigentes de la Anef, la mayoría incluido el presidente, estaban muy preocupado para sacar una declaración respecto a la función, o sea, para que no se vea y además ustedes me conocen a mí el tema de los gobiernos me importa un bledo cuando se toca a los trabajadores, pero teníamos una situación bastante estrategia y crítica en nuestro servicio, como ministerio y todo lo demás, y fíjate que nosotros vimos lo mismo y dijiste tú políticamente y nuestro temores era peor. No soy amiga, yo no sé si tiene amigos, no soy amiga del ministro Montes, pero teníamos miedo de que Montes dejara el Ministerio por cansancio, y eso significa que si Montes se iba el resto iba por el presidente de la República. Entonces quiero decirlo estratégicamente nosotros como dirigentes sindicales tenemos claro cuáles son las demandas de cada uno de los trabajadores, pero también tenemos claro, lo que yo quiero o lo que quiero en el futuro para mi país. O sea, no me pierdo en ese tema. Es tanto así que el presidente me dijo saca una declaración primero que pueda la Anef realmente respaldar y nosotros sacamos una declaración, pero viene una crisis con el tema también del interior de la vivienda y la guardamos. Y fue conversada con todos y la guardamos. Y que habla al revés, este documento no habla en relación con lo que, o sea de lo que está ocurriendo y lo que planteamos nosotros en ese documento era de que no tiene sentido y más encima se babeen la boca políticamente hablando de la grasa pública y el daño que nos hacen a nosotros. Cuando hoy día con el tema de la fusión se dan cuenta que lo que quieren es achicar el estado para crear empresas externas, y hoy día es al revés hoy día con mayor razón, tenemos que pelear el tema de la planta porque eso nos permita en libertad absoluta para parar la corrupción y que los funcionarios no sean despedidos y no tengan temor y eso es lo que quiere a la inversa a la derecha y eso no solo la derecha porque perdón esto ha sido desde la Concertación del 80-20, que se ha modificado esto y es una oportunidad para cambiar esto yo creo que todavía la tenemos, pero hay que calmar las aguas primero, entonces no es que no se haya visto, no es que no se haya discutido y menos conociéndome lo que conocen, que no me quedo callada ante nada. Pero hay un momento y además con los años en que uno tiene que aprender a saber cómo usar los instrumentos que tiene, eso va a aclarar.

3. CONSEJO DIRECTIVO CLATE SEPTIEMBRE - 2023

José Pérez: Se toman estos elementos Yuri y Patricio para el debate. Y tal como lo dijimos ahora en este punto hemos tenido la oportunidad de ser coanfitriones con los compañeros y compañeras de lucha de hace mucho, en los municipales que compartimos también además en la MSP, la afiliación con nuestra confederación latinoamericana de trabajadores

estatales del Caribe América Latina. Bueno en la introducción que hice más temprano, dijimos estamos disponibles también de este contexto como ofrecemos que el comité ejecutivo de nuestra Clate pueda sesionar, el formato que tiene con su autonomía que tienen digamos el punto de vista del trabajo que hacen históricamente en nuestro país, en el contexto de los 80 años de aniversario de la Anef. Y bueno, eso el origen surge en México cuando los compañeros mexicanos nos recibieron y en ese debate abierto ambas confederaciones, estamos disponibles, hay que ver cierto si la estructura están preparada para aquello, dijimos que sí, lo hacemos conjunto nuestra contribución de aporte con todo lo que implica, agradecemos la presencia porque aquí está nuestro compañero, amigo cercano, militante activo de nuestra Clate, Darío Fuentes, productor ejecutivo general, de este mega vento donde viene aproximadamente 50 personas sindicalistas de la Clate, durante dos o tres días acá en Santiago de Chile. Ojalá la primera semana de septiembre y por supuesto que nosotros hoy día queremos darle un carácter institucional a esta información preliminar para que también tengamos la corresponsabilidad de disponernos y de apoyar esto que lo estamos haciendo, y ayer una reunión preliminar también acercamiento con compañeros de la Anef, y la idea es que Darío nos comente que esas conversaciones, por supuesto el cariño hacia nuestra Clate, en la figura del presidente Julio Fuentes Muchas gracias.

Darío Fuentes: Bueno, muy buenos días a todos y a todas traigo, por supuesto el saludo del presidente de Julio Fuentes y bueno ayer tuvimos una primera reunión de trabajo entre ambas organizaciones que van a ser los anfitriones este en esta oportunidad, en este año. **Los comités ejecutivos de la Clate** se han hecho en distintos países, hasta el momento en ocho países, este sería el noveno país. Se ha hecho en Brasil, en Argentina, en Uruguay, en El Salvador, en Cuba, en Dominicana, en México y en Colombia. Bueno, nosotros estamos muy contentos de poder llevar adelante este comité acá en el sur, en nuestro Sur que compartimos. En esta ocasión la idea es que las reuniones que son convocatorias a los Clate, tiene representación ahora incluso esperamos la presencia para la aprobación de dos nuevos países, **Clate está en 18 países de Latinoamérica y Caribe** y ahora ha **pedido la incorporación Aruba y Honduras**, dos sindicatos de estas organizaciones, así que esperamos que puedan estar presentes para que está en el ejecutivo se incorporen efectivamente porque depende de la aprobación de todas y de todos los integrantes que ingresen. El debate y la idea de por qué Chile, no solamente porque los compañeros ofrecieron sino porque sin duda el cincuenta aniversario de la caída del gobierno de Salvador Allende y después de los años que vinieron de la dictadura, difícil, que todos ustedes vivieron para nosotros es un honor, y para todos los integrantes de Clate es un honor estar aquí en este 50 aniversario. Por eso también se ha elegido este lugar y estamos preparándonos. En esta reunión se tomaron varias definiciones, el Ejecutivo se va a hacer del cinco al siete de septiembre. Hablábamos de los van a estar presentes son representantes fundamentalmente entre presidentes y secretarios generales de las organizaciones que integran Clate en estos, por lo menos dieciocho países, podríamos

asegurar que de algún modo de eso también implica entendiendo las situaciones acá y sabiendo de lo que está pasando aquí con los debates que hay respecto sobre muchos temas, pero específicamente **sobre el Estado y sobre los trabajadores y sobre la carrera y sobre convenios colectivos de trabajo.**

Clate viene desarrollando este año, y justamente es el tema de la campaña que iniciamos en junio, que es la aplicación real del Convenio 151, que regula las negociaciones colectivas en el sector público. Destacar que es doble sentido, triple sentido estar aquí, por eso para nosotros es un honor poder organizar este comité ejecutivo aquí.

José Pérez: Gracias Darío por la síntesis. Bueno no sé ofrezco una palabra a las compañeras están telemáticos del derecho nacional algunos comentarios reflexiones o consultas

Ivonne: Señor presidente lo que yo quería creo que es lo mismo que lo planteé ayer en la reunión con es el atrevimiento que tuvo Chile, con estas dos organizaciones para ser dueños de casa. Porque al parecer la cordillera de repente no entiende de que afuera de la Cordillera que nos rodea existen otras realidades y otros países que a propósito son muy similares a las dificultades que tenemos en mayor y en menor grado. Para nosotros es como una tremenda tarea en la que tenemos que hacer porque somos dueños de casa yo creo que son los dos elementos que tenemos primero, **la oportunidad de sentir y hacerle ver, tanto a la derecha como al gobierno y a quien sea, de que existe una tremenda organización detrás, y que hay varios países que cada vez que le ocurre algo a Chile, van a estar presentes ante cualquier dificultad que podemos tener.** Yo creo que es una herramienta y un elemento que la gente tiene que empezar a entender y aprender. De que la Anef no es solamente un Tucapel Jiménez con la Alameda, sino que traspasa lo que es la Cordillera y toda Latinoamérica y en especialmente en algunas partes en el mundo. Y lo otro importante al menos en lo personal como dirigente como encargada de relaciones internacionales, que nuestros socios y nuestros funcionarios conozcan, que no solamente existe la Anef que no solamente existe la CUT, sino que también existe otro organismo, de qué se trata, como nos apoyan, yo creo que son dos elementos importantes en la cual, nosotros podemos usarlo como un elemento importante y agradecer y ponerle todo el esfuerzo de lo que eso significa en tengamos una bonita jornada que pueda acompañar y usar esta herramienta en los dos elementos que para mí al menos tienen esa importancia.

Ángela: Oye lo primero es bueno saludar a Darío, qué bueno que hayan podido venir que haya podido venirnos que se haga la reunión del comité ejecutivo. Yo solo como soy vieja recordar que lo hicimos alguna vez, pero el momento me parece que están como decía Ivonne, me parece que un momento súper propicio y súper importante no solamente para el país que se debata, que nos reunamos, sino que para la región. A mí me parece que están pasando muchas cosas y que mejor que escuchar de los dirigentes y dirigentes que vengan de primera fuente y articular las estrategias las acciones que hagamos al futuro. A mí me parece súper importante lo que decía la Ivonne en el sentido de poder aprovechar esta oportunidad de poder masificar, qué es lo que hace nuestras organizaciones

internacionales, y respecto de eso yo quería hacer una propuesta en dos sentidos. Dos actividades si es que es posible y que nos ayudarían a difundir no solamente que hace la Clate, sino que además le ayudarían no solo a nuestros afiliados y afiliados, sino que del resto del sector público. Porque es lo que estamos haciendo lo primero, es yo creo que sería súper importante entre paréntesis mis saludos a Julio me parecieron interesantísima la postura que hizo en el Celac, en la Cumbre. Me parece que sería importante que pudiéramos hacer, no sé si en la **inauguración en alguna especie de conversatorio para instalar la opinión de la clase respecto de los temas**, primero sobre **por qué el Mercosur y muchos se oponen a un nuevo Tratado de libre comercio, en este caso Mercosur, Unión Europea sobre todo porque Chile ya está, ya lo firmó**. Nosotros ya caímos nuevamente y sería súper importante saber cuáles son los impactos que ve el resto de nuestros compañeros y compañeras sobre todo por el retroceso de los Derechos Sindicales en el marco de este escenario, que ese sería una cosa que yo sugiero que pudiera verse compañera compañeros, no sé el formato, pero me parece interesante que se pudiera escuchar. Y un segundo tema, que a mí también me parece que es súper contingente tiene que ver con que estamos a puertas que la **Corte Interamericana de Justicia falle respecto del Derecho a Huelga**. Sobre todo, para nosotros es súper importante porque se está debatiendo en Chile nuevamente el proceso constitucional que tú ya sabes las características y uno de los temas que la derecha instala es penalizar el derecho a la huelga, el no derecho a la huelga ya legislado, en los trabajadores del Estado, Gendarmería etcétera, y que a propósito lo que tú decías es un elemento central respecto del convenio 151. Entonces, propongo que pudiera hacerse una actividad, que a lo mejor pudiera ser el inicio con un conversatorio general donde pudiéramos invitar con estos dos temas de impacto del tratado libre comercio o la postura del Mercosur, porque nosotros ya estamos sonados, digamos ya la firma está, o sea, el gobierno de Chile ya aprobó el que, insisto a propósito de colocar las cosas en su lugar, es un proceso la modernización del tratado de libre comercio de Chile - Unión Europea que se firmó en el 2002, se venía modernizando hace siete años, entonces este gobierno hizo la etapa final, pero ahí vienen dos cuestiones que son súper relevantes también para nuestro país a propósito de las materias primas y de la a propósito de la Cumbre, lo que han dicho los europeos, hay un anuncio de crear la empresa Nacional del litio. Entonces, comercio y género viene, y una serie de otras cosas, entonces no sé en qué formato presidente compañeros, pero a mí me parece súper importante que pudiéramos dar a conocer la opinión de la Clate frente estos dos temas, que a mí me parece que son oportunos, tremendamente relevante y que es bueno sepamos que alguien que está diciendo, está defendiéndonos en otras esferas no solamente en la región, sino que en Europa.

Helmuth: Enhorabuena que se realice este evento en Chile, y en algún momento informalmente lo conversamos con Julio, que Chile como siempre es una especie de laboratorio que se adelanta en las grandes crisis y las grandes situaciones que provocan un cambio local de pronto e impactan no solamente a las trabajadoras y trabajadores sino que

en definitiva a una visión de futuro. Chile, fue el primer país que eligió un presidente de marxista por votación popular, Chile fue el primer país en 1976 cuando asume DeCastro el Ministerio de Hacienda, el primer país neoliberal del mundo, posteriormente lo siguen Inglaterra, después Bush lo sigue, pero Chile, fue el primer país neoliberal del mundo. Ahora después de haber reconquistado la democracia y haber pasado un periodo en que suponemos consolidados ciertos derechos viene esta arremetida de la derecha neoliberal y que bueno Julio también lo ratificaba. Esto es en el mundo y en Latinoamérica se manifiesta especialmente desde la base, de socavar justamente la línea de flotación de los trabajadores y trabajadoras para tener como decía ayer Guillermo Ortiz, que para él era muy importante y sin duda desde el punto de vista de su sector y de todos los trabajadores, importante tener una carrera funcionaria, pero en la base de la carrera funcionaria existe un concepto que es vital, que es la estabilidad en el empleo. Y de alguna manera, creo que lo tocó Ángela, y que estamos convencidos de ello, que eso tiene dos aspectos. Y Julio justamente, recuerdo esa conversación, porque fue muy claro en decirlo, una cosa es defender los derechos de los trabajadores y trabajadoras públicas respecto de la estabilidad en el empleo y eso tiene mala prensa, porque la derecha ha sido obsesiva en instalar a través de todos los medios de comunicación, publicidad, columnas de opinión, ha ido instalado el concepto, que somos la grasa del estado, que somos privilegiados y la gente de alguna manera frente a esta situación, el problema de la estabilidad del empleo hoy día se ve especialmente en Chile, no obstante que esto cruza en América Latina, se ve como un problema grave producto de la debilidad del gobierno progresista de Boric. Ellos quieren dejar su impronta con algunas reformas que son capitales, como es la Reforma Tributaria como es la Reforma de Pensiones. Especialmente la tributaria porque bien se sabe, y tú ya has conocido los problemas que hay en los distintos servicios respecto de este presupuesto cero donde en realidad hay cero, se reconoce que hay cero dinero para poder ampliar las dotaciones etcétera, entonces este gobierno está debilitado Está también hablando y trascendiendo el tema de la Reforma del modelo de empleo entendiéndolo como necesaria la precarización de del trabajo, o sea, la precarización de la estabilidad del empleo porque se supone que nosotros somos inamovibles y por lo tanto a propósito de lo que decía Ángela, Julio el mismo señaló que eventualmente el tema de la estabilidad del empleo en el servicio público debiera hacerse algo. Él habló como una especie de seminario, no sé cómo concebirlo dentro de eso, pero es el tema más acuciante que tenemos en este momento sin duda, que la batalla es mucho más amplia, cubre muchos otros aspectos. Pero la estabilidad en el empleo es la que está en peligro hoy día porque no tenemos ningún muro de contención que no sea la movilización y la lucha desde la Anef. Por supuesto sumando la CUT y a todas las organizaciones sociales, que nos puedan apoyar y eso es un problema, serio, y por lo tanto en este minuto consideramos que es un acierto el que se realice esta esté comité Ejecutivo en Chile independientemente que todos sabemos que tal como una asamblea ordinaria de la Anef, esto consiste en dar cuenta no es cierto dar distintos informes, escuchar a cada uno de los países, cuál es la situación y eso va a ayudar, por supuesto la situación que desde la contingencia nacional en cada uno de ellos, pero insertar estas estos

módulos o estas fórmulas respecto de estos temas que son para nosotros los chilenos nos va a ayudar mucho y evidentemente a todo de un punto de vista de lo comparado, de lo que está sucediendo en los distintos países.

José Pérez: Me queda algunas reacciones finales para que Darío nos comente también. Ya tenemos este espacio y esta espalda, ya has escuchado las expresiones, digamos de algunos compañeros, pero entendemos que los 23 que estamos acá conectados y presenciales más toda la estructura territorial, también la idea es que sean partícipes activos de este encuentro, donde tú y Natalia van a jugar un rol fundamental, que lo hemos visto en nuestros encuentros, también nuestro reconocimiento a Natalia para que se lo envíe, porque vamos a esperar acá no solamente expectantes, sino que también surgen con un diseño que es de mayor atención y ocupación también en lo que sucede.

Darío: Ahí justamente lo que planteaban las compañeras Ivonne y Ángela, y ustedes que han estado en algún comité ejecutivo uno realmente se sorprende de encontrarse con problemáticas similares de algún modo el poder, en nuestra región y en el mundo, no es demasiado creativo aplican las políticas para todos iguales, no ya hemos visto lo que fue las experiencias de la de las Afjp o Afp. Bueno, se llamaban de distinta manera y de algún modo todos pasaron por este proceso de la privatización de la seguridad social, que fue un capítulo muy complicado.

Esto de los avances sobre el derecho a huelga y sobre el tema de los convenios colectivos es otro tema, por eso ahora en la última conferencia de la OIT, **Clate tuvo reuniones con la asociación de abogados laboristas de América Latina y se inició una campaña incluso la idea, es sumar a la OIT, también en esta campaña que se hacia los cincuenta años, digo este año se cumplen 45 años del convenio 151.** Parece mentira, pero todavía hay muchísimos países que no lo han ni siquiera ratificado en el mundo y en nuestra región también muchos, son muy pocos los que han ratificado aquí y además están la cuestión de las leyes nacionales que es el segundo capítulo, una cosa es aprobar el convenio y después aplicar. Bueno un poco eso son los debates y ahí junto con la OIT se va a iniciar una campaña. La estamos iniciando hacia los cincuenta años del convenio buscando la universalidad de algún modo que se pueda por lo menos ratificar en toda la región. Iniciar una campaña porque de algún modo son leyes, son convenios que podrán ser, no vinculantes con los países, pero son leyes y son Convenios. Son lugares desde donde uno puede empezar las batallas desde las legales y las callejeras, pero creo que va a ser muy oportuno poder juntarnos porque está pasando cosas parecidas en la región.

Nosotros lo vemos por las noticias que trabajamos desde la presidencia y de Clate de la agencia que tenemos de noticias, es paradójico y doloroso, pero es así suceden estas cuestiones, estos planteos surgen en general en el debate, el derecho a huelga es un tema central que están atacando en todos los países y bueno la idea, es poder debatirlo poder hacer de algún modo apoyar a en este caso a los sindicatos que están aquí para para dar esa pelea que hay que dar no solo en el marco constitucional, sino también en todos los

ámbitos, en los que están. Bueno muchísimas gracias y bueno nos veremos en septiembre. Estamos muy contentos de que se haya concretado ya el lunes empezamos a anunciarlo y bueno ya nos veremos aquí el cinco seguramente. Muchísimas gracias.

Del 5 al 7 sería la actividad.

Hablan varios a la vez

José Pérez: Saludos a nuestro compañero al otro lado de la Cordillera. Bien, entendemos bien, ahí cerramos los puntos de la tabla, hay un punto en la agenda, pero también hay una carta y no hizo llegar Marcia, porque no quede fuera antes de entrar en la agenda sindical. Marcia Lara Te escuchamos con relación a tu carta que enviaste al correo de todas adelante

7. VARIOS.

A) Carta Marcia Lara.

Marcia Lara: Buenas tardes Ya a todas y todas bueno, el día de ayer, nosotros enviamos como directorio de Afuseremi de la región metropolitana, es una carta a todos ustedes como directorio porque lamentablemente el día 17 de junio, una socia nuestra Margarita sufrió un siniestro su departamento se incendió tuvo pérdida total.

Lo único que quedó fue el baño, es una compañera que ya tiene 60 años. Ella está inscrita en el proceso de jubilación en seis más va camino a retiro, ella terminó de pagar su departamento el año pasado. Y estaba proyectándose obviamente ya al retiro. Y vivir su vida con los pocos ahorros que tenía. Lamentablemente sucedió esto ella vive acá en el centro de Santiago fue el 17 de junio el siniestro, afortunadamente ella salvo ilesa desde el tercer piso tuvo que saltar ahí a unos muros colindantes salvo de milagro, pero hoy día nosotros estamos en una campaña como asociación junto con las autoridades de #todossomosMargarita para la reconstrucción de su departamento para volver ser habitado obviamente son hoy de aproximadamente 18 millones de pesos no quedó nada, ni siquiera los marcos de las ventanas porque el fuego fue demasiado fuerte y estamos hace un mes en una campaña. Nosotros somos un servicio de salud pobre porque nuestros sueldos también son los más bajos dentro de toda la escala remuneraciones junto con educación, y hemos estado en una campaña de colecta también como asociación hemos apoyado Margarita. Pero obviamente, nos queda bastante, ella en estos momentos vive en la casa de una vecina que le facilitó un dormitorio y estamos partiendo nuevamente esta campaña ya hemos recolectado fondos de los compañeros, pero aún nos falta. Entonces, también apelando a la fraternidad de la organización, yo sé que como bienestar no existe un fondo creo que esto también da pie inicio a una idea de que en algún momento tengamos un fondo catastrófico en estas situaciones complejas. Esta es una funcionaria administrativa que es grado quince y por eso les hemos solicitado a ustedes ver esta situación y si nos pueden ayudar con un aporte para ayuda a nuestra compañera. Es lamentable la situación

no todo el mundo paga un seguro de incendio, nuestra compañera lo había dejado efectivamente el año pasado cuando termina de pagar su departamento después de 30 años pagando dividendo, ella dejó de pagar el seguro. Porque obviamente no lo consideran consideran necesario y porque uno junta todas las luquitas cuando se va a ir jubilada, con una renta de 290 lucas es su proyección de jubilación. Bueno, pero hoy día estamos en otra historia con Margarita y es por eso por lo que hemos presentado esta carta, a ver si como como asociación como Anef nos pueden apoyar con algún aporte. Nosotros igual este lunes vamos a tener una porotada de tres mil pesos el plato pueden venir acá para poner un minicomedor acá en Bulnes, porque realmente es una situación sumamente catastrófica cuando uno ya está en la parte final de su vida y cree que va a ir a descansar y no es así, así que bueno, apelamos a ustedes a la solidaridad y fraternidad.

José Pérez: Gracias Marcia, bueno primer lugar ahí en nuestro respeto y cariño a tu compañera Margarita yo creo que importante también relevar esa sintonía porque efectivamente hay situaciones aisladas, pero tanto hay un que sea un caso igual hay que estar en los zapatos de las personas, de la familia en particular que cuando hay pérdidas totales de sus bienes. Efectivamente nosotros hemos hecho aportes que obviamente en la estructura financiera que tenemos no es una política, porque efectivamente tienen una serie de complicaciones porque se genera expectativa y se multiplica también de que en muchos compañeros y compañeras tengan también como una posibilidad cierta que pueda aportar en tanto, hay situaciones que nos pasa conocimiento, con la inundaciones con los incendios, donde hemos concurrido, quizás con un aporte más para que también no llegara a echar a perder digamos todo un diseño, la política incluso pública cuando hay situaciones un rato y yo creo que hay una cierta disposición, pero veamos también el aterrizaje la cosa práctica con la propia estructura de finanzas. Así que logramos digamos aprobar y reflexionar sobre la solicitud de ustedes digamos.

Yasna: Gracias presidente. Sí mira en esta acción es porque también me acordaba la situación de Julio, que que ha estado complicada que en algún momento también se hicieron algunas acciones y sé que las asociaciones son la primera instancia que responde ante su asociado, y nosotros venimos como una segunda patita no de apoyo, pero a disposición Marcia para que pudiéramos **difundir la actividad de este lunes que es la porotada que me decís tú mándamela las coordenadas para que nosotros veamos si tienes una gráfica la compartimos sino hacemos una gráfica para poder compartirla.** Pero además en esta situación ponernos a disposición como comunicación de siempre estar difundiendo todo lo que tenga que ver con ayudas sociales, voy a ver la forma si es que vamos a tener una ventana. Así que lo vamos a subir a través de las redes porque a mí lo que me preocupa las ventanas cuando me piden ventana es que después no tengamos información entonces la gente después ya no busca si aparece algo que está hace dos meses la gente después deja de mirar eso, entonces por eso veámoslo, evaluémoslo y conversemos como podemos ayudar para que podamos coordinarnos y difundir todo aquello que tiene que ver con la con las acciones que si las completadas, y todas esas

acciones que se hacen solidarias, nosotros disponibles desde comunicaciones para que podamos trabajar, gracias.

Oriana: Buenas tardes, mire a lo mejor también se puede hacer una **campaña solidaria o sea no solo con lo que están haciendo en la organización de Marcia sino a través de Anef**, con una cuenta donde se pueda depositar y donde cada socio cierto de acuerdo a su realidad pueda aportarle y depositarle en la cuenta de la colega y la ayudaría, se puede masificar y cada quien voluntariamente deposita en esa cuenta ya algo así o no sé alguna otra forma, pero hacerlo a través de masificarlo cosa que todos puedan todos los que quieran puedan aportar todo suma, **(José Pérez)** un poco para una acción también más resolutive y provocativa. Habría alguna disposición desde la secretaría de finanzas obviamente sí para hacer como un aporte inicial y de ahí firmamos cierto.

Oriana: Sí lo conversamos, vemos la cantidad la cantidad

José Pérez: apoyamos institucionalmente a la persona afectada y a la familia y por supuesto. Marcia tu conversa con Oriana y ven como nosotros respaldamos la solicitud de ustedes y también lo que decía la Yasna, masifiquemos la invitación, ya tenemos un almuerzo concreto, después de la lluvia, un almuerzo una porotada, yo me inscribo y llevo más personas para que colaboremos con algo concreto parte de nuestro propio bolsillo y con lo que dice Oriana también, si tiene una cuenta podemos difundirla universalmente para colocarla en nuestra gráfica y redes sociales, que está abierto el aporte para Margarita y obviamente vía ustedes son los que gestionan también directamente. Ojalá la cuenta de ella creo que sería más eficiente digamos la cuenta de la persona porque así es directo y no hay, digamos más demora si te parece. No hay ninguna digamos oposición al respecto por el contrario hay disposición en este punto que tú solicitas.

Marcia: Muchas gracias a ustedes por el apoyo sí voy a enviar ahora el tenemos una imagen donde estamos promocionando este almuerzo para el día lunes. Afortunadamente nos ha ido súper bien, hasta ahora se los voy a hacer llegar y también tenemos un video y tenemos otra gráfica donde está la cuenta de nuestra compañera para que todos los que quieran adherir por supuesto lo hagan. Hoy día para nosotros mil pesos y con mil pesos va juntando porque realmente con el encarecimiento de los materiales y una pérdida total de una vivienda es complejo entonces darle las gracias a ustedes por el apoyo y a Oriana también luego me contacto con ella y las gracias. Pero además también esto no sucede todos los días, pero generalmente puede pasar, creo que también como encarga de Bienestar y que lo estoy viviendo propiamente tal acá con una socia nuestra, creo que es importante que a lo mejor armemos **un plan de de bienestar ver cómo cómo nos organizamos frente a a estas situaciones complejas** que nadie está libre obviamente de de pasarlas, así que bueno, los espero damos cordialmente invitados cocinaré el lunes para todos los que quieran venir, con mi compañero que es un buen cocinero Rodrigo vamos a tener unos ricos porotos con riendas, tendremos cebollita escabeche, pebre pancito, va a estar bien bonito este almuerzo solidario para compartir. Así que se agradece, Muchas gracias.

José Pérez: Y hagamos un diseño, en tu rol de Bienestar Social, sabemos para que quede como un legado de ahora para adelante con un piso que permite también adicionales ahí estamos disponibles.

Marcia: Les doy las gracias y también a una iniciativa de un proyecto que esto también lo vivieron algunos compañeros a través de los incendios en el verano también de estas inundaciones que no existen los permisos para estas situaciones cuando una persona se le incendia su casa se inunda su casa. **No existe un permiso por parte de la institución que digamos un permiso catastrófico. Creo que es bueno también eso conversarlo con el gobierno y que eso en algún minuto se pueda legislar** porque finalmente queda la voluntad de la institución, de la autoridad de turno, si es que la persona no tiene días de vacaciones o días administrativos. Entonces creo que eso sería un buen paso como Anef, que trabajáramos una presentación de un proyecto de esta naturaleza. Gracias.

6. AGENDA SINDICAL

José Pérez: La agenda sindical de la próxima semana para compartir con ustedes, pero también para que quede registrado.

Ayer tarde estamos por confirmar, lo dejo consignado, que temprano **ocho y media hay una invitación de ministro de economía para presentar un proyecto que tiene razón con sistema de emprendimiento y desarrollo**, desconozco el detalle algo que tiene que ver con el diseño de política pública que depende del Ministerio de economía y de fomento. Después, **hoy a la una nos juntamos con el directorio de Anef, en Copiapó, para ver los detalles, digamos que están viviendo ellos en la región, de amenazas, de maltrato** y que no hay amenaza si no que constatación de algún hecho también de lo que anteriormente con la propia intervención del nivel central para que presione al delegado presidencial y se involucre con la Seremi respectiva.

Terminando acá la agenda, después tenemos, hay un aniversario del **XXXX 25 al mediodía** y bueno, está el 25 a las 11:30, me avisó la secretaria general. Después está también la **asociación de Aduana tiene su asamblea**. Están viendo ahí que día ellos sesionan dos o tres días, nos van a avisar, pero parten hasta ahora tengo entendido y tengo que registrar la agenda el **26 presencial o híbrida**. Y los compañeros de Deporte están viendo también porque hay un cambio para **una reunión con el ministro del Deporte**. Hay un acto que bueno, no sé si muy bien, se ha comentado también que es hay una actividad con la CUT y la Anef, y otras organizaciones de DDHH del recorrido de Clotario Blest. Eso es lo que tenemos ahora y para la semana bueno, mantengamos la atención ahí.

Este otro tema digamos en relación también a lo que la jornada que nos van a proponer algún día de la primera semana de agosto, para tener también el debate político sindical en

aquella instancia que corresponde. Así que eso bien un aporte de este punto Náyade Zúñiga, secretaria general.

8. Varios

C. Teletrabajo

Náyade Zúñiga: Mas que un aporte una consulta, sobre nuestros negociadores en la MSP, porque por lo menos hay dos consultas de dos servicios que tienen que ver con esto del reglamento a propósito del teletrabajo y que eso ha generado bastante inquietud, porque eso está hasta el 31 de agosto. Y estos dos servicios no tienen respuesta. Entonces hay una inquietud y pedían está la Conicyt y SEGpres, les voy a porque aquí está la consulta. Dice si se puede agilizar la respuesta por el reglamento a propósito del tema del teletrabajo que quedó ahí regulado en la mesa del sector público, recordando que a fines de agosto termina la alerta sanitaria y tenemos compañeros y compañeras trabajando desde su casa, por cuidado de niños y personas mayores de edad, hay un reglamento primero.

José Pérez: Primero para recordar, que bueno que Conicyt se esté activando, está un poco desaparecido, la compañera Mariol si, recuerden que la MSP lo que se firmó fue en el contexto de extender el mandato, porque no sabíamos en diciembre si la alerta se iba mantener o se cerraba en marzo, después se extendió. Después de la negociación del reajuste, los artículos 66 y 67 incorporaron otros servicios como piloto que duraban 3 años, en ese formato, y nosotros con cuidado que no se internalice el teletrabajo como casi de manera natural, porque teletrabajo no está en el sector público y lo que le entregamos comillas la MSP, primero, que hay un marco donde se le entrega en la Ley de la facultad de servicio para que puedan **administrar los tiempos y con la participación de la asociación de funcionarios con su autoridad para ver el diseño**, los criterio, las prioridades, hay algunas organizaciones que han tratado de avanzar más rápido y otras como los compañeros del SII que tiene un diseño y un formato especial que también alguna autoridad como el caso de Aduana dice queremos copiar el de Impuestos Internos y después la Asociación no tiene la mirada de la autoridad local, entonces genera una atención y nosotros los acompañamos. Primero es identidad particular del Fosic, de la DT, del CDE, de cada uno del formato en particular, por lo tanto, eso está ya resguardado con leyes, la Ley de Reajuste, y lo que hay que cuidar que efectivamente ya hay fallos judiciales, y lo hicimos como Anef, el tema de cuidados, razones humanitarias cuidados especiales. Yo creo que Conicyt por falta de diálogo con nosotros y puede ser recíproco, en la Asamblea y en la cuenta del directorio también lo dijimos, y creo que sería bueno también por tanto **no hay un reglamento único, cada organización sindical con la contraparte autoridad que tiene esa apertura**. Y lo que estamos pidiendo en relación también a esto que se ha generado una tensión de que habría una instrucción, no sé de dónde que había hecho una reunión el caso de **XXXX** con la Dipress, un tema que me lo comentaban los compañeros de Aduana y

he generado tensión porque la directora de Aduana quiere copiar el formato de SII. Entonces, primero voy a pedir información a las compañeras presidenta, pero sí, la vicepresidenta de Modernización que es Victoria Escalante le pedí que contactara el lunes a Israel y de este tema digamos que es parte del diseño institucional de la Dipress, que está mandatada para eso como personal de carrera, que también tenga el acercamiento con nosotros como Anef para despejar y que yo creo que va a indicar lo mismo que nosotros y ojo no teniendo ley teletrabajo porque el costo hoy día con este trabajo remoto, como se llame, el trabajo híbrido, flexible, qué sé yo, tiene un costo para los trabajadores, cada uno paga su internet, paga, eso lo que estamos relevando y ponemos es la protección de los derechos fundamentales, la protección de seguridad social. Porque si alguien se tropieza, se cae, a esa fractura, quedaron desvalidos nuestros compañeros y compañeras, en tiempo mantiene a nosotros con fallo judiciales, etcétera. Tenemos que hacer que las asociaciones se involucren y que defiendan lo que está en la ley de reajuste que fue una conquista sindical de la Anef, con acompañamiento y experiencias. Yo creo que esa sería una línea de respuesta, están trabajando tienen un diseño y ahora entrego la palabra a Andrea.

Andrea: Gracias presidente. Bueno yo quería aportar que en el boletín 16092-13. Hay un proyecto de ley que es justamente de la protección a la maternidad, paternidad y vida familiar, que regula un régimen de trabajo a distancia y teletrabajo en las condiciones que indica, esto es el mensaje 107-371, es del 11 de julio del 2023. Eso quería aportar eso.

Ivonne: Tengo una organización modestamente como dice Pato Lama, bien aplicada, que hicimos nosotros, nos fuimos a la pata de la Ley, porque todos creen que es un bono, como el reajuste y no, es Ley. Y no es algo como un ofrecimiento, una oportunidad. Y si tú la mira es Ley y el que no la cumpla tiene la permeabilidad que corresponde dentro del marco a la ley, pero se produce una confusión entre la palabra teletrabajo y remoto. Teletrabajo significa y hay que explicarlo yo creo en forma pedagógica, los funcionarios que teletrabajo significan ni más ni menos, que puede estar en cualquier parte del mundo a cualquier hora y se les pide un informe, y se les va a dar por estar, y las empresas evitan obviamente lo que es la infraestructura y todo el resguardo que se debe tener para diferenciar el trabajo remoto. Y en esta ley si ustedes se fijan, hemos sido complacientes, yo creo que en general la Ley dice que además tiene que ir un sistema de seguridad y verificar porque allá los seguritos se tiraron encima me dijeron cómo voy a ir a ver tantos funcionarios a la casa. Estoy hablando de 200, pero de una forma también de que la mayoría de la gente cree que es híbrido y no es híbrido, la Ley dice bien clarito que no puede pasarse por el servicio porque tiene que estar en su casa. No es que venga un día a trabajar a la oficina y otros dos días no, es en su casa y acá el nivel que solamente el jefe superior lo puede llamar para una situación de emergencia. Entonces, todos han confundido todo y resulta que además no postularon los que tenían situaciones porque la Ley dice que es para todos, para el joven, para el que solo, no es una condición social de haber perdido postular, entonces la gente se confundió con **el sistema de emergencia sanitaria** y como saben que estaban hasta agosto con el tema de los niños porque tienen enfermedades. Entonces eso hizo una confusión

espantosa y fue muy poca la gente que postuló, entonces cuando ahora está llegando agosto, se dan cuenta que le quedan varios meses más los de temas sociales, entonces lo que yo solicito es que soy respetuosa de otra organización, porque además la Ley dice que, si la autoridad llegó a un acuerdo con la organización, no te pueden meter porque el formato que tienen es de acuerdo con eso. Vamos a tener que enviar un, pero de una forma pedagógica que se entiendan todos, y que puedan trabajarla y además diciéndole que esto es no es un favor que es una Ley y que termina el 30 de diciembre, y que la Anef va a seguir peleando en el 30 de diciembre y que la Ley se va a volver a pelear en el mismo reajuste para el próximo año. Oye Gracias

Ángela: Yo me voy a referir al proyecto de ley que ingresó el lunes es el mismo proyecto que en alguna vez discutimos, comentamos en esta mesa, proyecto que para su elaboración no fue invitada ni la Anef, ni la CUT, ni el resto, y que después no habiendo pasado nada distinto el lunes ingresó. Respecto de eso presidente si me permite voy a leer rápidamente esto es parte de una minuta que estamos con Karen Palma, o sea, estoy copiando, el proyecto de ley al Boletín que expresó la compañera. Tiene cuatro puntos: una declaración de principios sobre **parentalidad positiva**, uno la posibilidad de **pactar colectivamente la reducción de jornada en periodo de vacaciones escolares**, tres la **posibilidad de pedir al empleador que se otorgue derecho preferente al feriado durante vacaciones escolares**, así como la **modificación de turnos durante el mismo periodo** y cuatro el **derecho a teletrabajar total o parcialmente** si es que el trabajador o trabajadora **ejerce funciones de cuidado no remunerado**.

Respecto del primer punto el proyecto modifica el artículo tanto del código del trabajo agrega que principio la parentalidad positiva como eje de interpretación. En castellano, esta modificación es meramente semántica no se traduce nada concreto porque entre otras cosas los verbos rectores son débiles, por ejemplo, el empleador dice comillas **promover** el equilibrio entre el trabajo y la vía privada, comillas **promover** la igualdad de oportunidades y de trato entre hombres y mujeres, comillas **preservar** la salud de los niños y las niñas, o sea, así está expresado en el proyecto, en cuanto a los segundos la mención raya en lo absurdo **los sindicatos sin necesidad de esta ley pueden pactar**, estamos hablando del sector privado y también para el sector público, a propósito de lo que tú comentabas, reducciones parciales o totales de la jornada durante las vacaciones escolares, eso está hoy día. En cuanto lo tercero, no existe ningún derecho en sentido estricto la propuesta incorpora en el artículo 206-T, lo siguiente **las y los cuidadores tendrán los siguientes derechos a solicitar al empleador que otorgue vacaciones preferentemente los cuidados en vacaciones escolares, solicitar al empleador que modifique los turnos durante las vacaciones escolares**. No se comprende el carácter de esta norma por cuanto solicitar al empleador no es un derecho porque estoy solicitando, no presenta ninguna innovación porque actualmente no existe incremento alguno para pedir algo de esta naturaleza. O sea, no te pueden dar el derecho a pedir. Entonces, que además decretar su condición de cuidador satisfaga, ósea no solamente te permite pedir pero cumpliendo las siguientes

exigencias, que la función sea trabajable desde el uso de la tecnología de la información, o sea, alguien que está en terreno siempre está sonado porque no puede hacer trabajo. Segundo, que en lugar de trabajo casa cuente con condiciones ambientales y ergonómicas para el desarrollo de la labor, condición que debe certificar el propio empleador, o sea, además el empleador tiene que ver con casa a darte el visto bueno, además por eso, o sea depende del empleador además que de los riesgos psicosociales que pudieran afectar o la trabajadora.

Bueno, desde la Central creemos que ambas exigencias son discriminatorias. Siempre hemos dicho que estos proyectos de ley que solo afecta nichos que han hecho que las funciones susceptible de ser realizada de manera remota suelen beneficiar a las personas con mayor cualificación, experiencia y con mejores calidades contractuales de su casa, digamos no es una persona que tiene el promedio y que en lugar de trabajo satisfecha las condiciones ambientales y ergonómicas guarda una relación directamente proporcional con las condiciones de la vivienda, los factores de riesgo ergonómico en general están asociados al diseño lugar de trabajo, etcétera etcétera.

Bueno agrava profundamente lo anterior el hecho de que estas condiciones quedan radicadas en el empleador. Bueno, pero en términos generales es eso, primero igual es importante y relevante que haya un proyecto de ley relativo a las cuidadoras y cuidadores. Segundo, lo que hemos dicho en más de una oportunidad no es bueno que ni ninguna medida que afecta a trabajadores y trabajadoras que no pase por las organizaciones respectivas. O sea, no podemos pretender que el grupo de no sé qué no sé cuánto porque, además, eso puede sentar un precedente muy peligroso a propósito lo que hemos visto, que haya un consejo superior laboral, hay una mesa del sector público hay, no es que no exista.

Y por último más allá digamos de que promueve qué sé yo, pero es para un nicho absolutamente acotado y que instala además una discusión que nosotros y lo vimos también en la asamblea, no hemos resuelto, nosotros no hemos dicho que estamos por el teletrabajo, y si lo hemos dicho de esto del teletrabajo y las condiciones que debe tener, lo digo solo por esto y para que no confundamos porque no cambió nada desde la fecha, hacemos parte de eso.

Oriana: Miren, lo que quería contarles es que esto es un tema que venía en el presupuesto para algunos servicios que entiendo cierto, estaba la **Tesorería, Contraloría, Impuestos internos**, no es para todos los funcionarios, son cupos pequeños en nuestro servicio comienza con cupos bajos. Me parece que son ciento en total. Esto se conversó entre la dirección del servicio y se trabajó con las asociaciones porque independiente de que el tema no haya avanzado en este teletrabajo porque no hemos tocado este tema. Nosotros nos quedamos con el trabajo remoto. Eso lo tenemos claro pero nuestra gente, nuestros funcionarios, nuestros asociados querían seguir el trabajo desde sus casas y si no seguían el trabajo remoto y venía esta modalidad de teletrabajo, les interesaba, y se dio para todos,

no es solo para cuidadores, no es solo para personas que tengan alguna discapacidad, quedó abierto para todos y tienen que postular, existe una capacitación, tienen que dar pruebas en este proceso están ahora. Y hay como dos mil inscritos para la prueba, para ciento veinte cupos que duran un año. Un año y las condiciones son que no es completamente a distancia este estilo de teletrabajo, son unos días a distancia y otros días presenciales, pueden ser tres días tele trabajables y dos presenciales o al revés. Y la persona deben tener que postular las condiciones de trabajo en su domicilio, no puede trabajar en cualquier domicilio, el domicilio que fije es donde se lo puede ir a ver, a fiscalizar, en donde se va a ir a ver si tiene la conexión a internet adecuada, que tiene que ponerla el funcionario, que debe tener la silla adecuada, el espacio adecuado, no puede estar en el comedor, en la cocina, en una parte así que sea común a todos, tiene que tener espacio, no es te exigen una oficina, pero un espacio independiente donde puedas realizar tu trabajo y te pueden ir a chequear en cualquier momento, esas las condiciones para estas cosas en impuestos internos. Porque nuestros socios lo pidieron, porque lo querían, lo necesitaban y están postulando hoy día como les digo esa cantidad. Gracias.

José Pérez: Gracias Oriana.

Helmuth: Dando una respuesta directa a la provocación de mi amiga Náyade, el problema se suscita que porque han llamado distintas asociaciones, a mí también me han llamado el problema que se suscita en lo siguiente está radicado en el tema de estos pilotos, lo que pasa es que hay algunas organizaciones que están casi finalizando el proceso y ahí está la confusión del famoso reglamento, lo que pasa es que **las organizaciones tienen que proponer un método de selección y en ese método de selección les ha dicho Dipress, Luna, Israel y su equipo**, que no se pueden incorporar los temas de conciliación familiar, porque esto es modernización del estado, o sea, en definitiva las instituciones se enfrentan al tema de que las personas que hoy día están con trabajo híbrido, porque este trabajo híbrido, no pueden proseguir bajo las condiciones que ya solicitaron a sus jefes el teletrabajo. Es decir, no puedo ir a decir yo soy cuidadora y por lo tanto ese debe ser un factor para decidir de que yo soy una de las personas en el 10%. Luna, Israel y su equipo están diciendo que eso no. Entonces ese es el problema que están teniendo todas estas asociaciones.

José Pérez: Muchas gracias bien. Mira vamos a este punto, efectivamente hay una orientación política sindical de la Anef hace mucho rato, del 17 de marzo, dictamen por medio presentaciones judiciales, de unidad, de acción sindical. Bueno **hoy día lo que tenemos esta ley de reajuste que está vigente el 31 de diciembre, está dice participación de las organizaciones sindicales con la contraparte y por lo tanto el diseño es identitario en la realidad de cada uno** y aquí hay una muestra, lo que sí no puede ser una muestra copiada y sin un Israel y compañía están dando esta comunicación lo vamos a llamar para que explique, comente, cuál es la información que está bajando, que está enredando algunos servicios, que no han participado activamente, como Conicyt desafectados de este diálogo permanente con su confederación es bueno invitarlos, para una introducción, esta

nivelación de formación. Así que cerramos el punto, tenemos claro la orientación secretaria general tome nota para el comunicado. Vamos a tomar la minuta, el comunicado de la Cut que mencionaste también es un buen insumo para darle un piso también y una mirada global, vamos a tener la posición, pero vamos a levantar el comunicado nuestra secretaria general para que tengamos una orientación para la próxima semana nuestra fase en esto que hemos definido y compartido.

El último punto antes de cerrar el compañero Yuri Contreras nos va a informar acá algunos aspectos centrales de su gestión lo que pasa.

VARIOS

B) Proyecto Recuperación histórica Anef.

Yuri: Compañero, tenemos dentro de las tareas, que estamos desarrollando ustedes saben que tuvo el directorio ya la reunión con la recuperación histórica que está haciendo el Ministerio del trabajo, el documental. **Los compañeros hoy día están acá, y por si acaso van a estar haciendo algunas fotografías filmando,** van a trabajar en la bodega y además van a trabajar en algunos archivos que están revisando, que son los archivos históricos, tenemos un inconveniente que se ha generado a partir de que nosotros le planteamos la necesidad de recurrir a algunos dirigentes de distintos tipos.

Nosotros hemos pedido que conversan con distintos dirigentes y **transmitan algunos datos de unos u otros, de darle nuevos teléfonos de personas que conocen y que pudieran apoyar,** es necesario que en el caso nuestro todos los que tengan información se lo traspasen al directorio a través de Yasna, de verdad que nosotros poder tener el listado de compañeros que está contando la historia y que está siendo entrevistado porque hemos tenido un inconveniente en ese caso y le pedimos entonces que si se acercan a ustedes y ustedes conocen una persona que es de tal lugar necesitamos que también nos traspasen la información que entregaron a través de la Yasna, para que también nosotros sepamos quienes están siendo entrevistados.

Finalmente, hay **una propuesta que surgió a partir de por un lado los cincuenta años y por otro lado con este material de apoyo histórico, que tal vez sería hacer alguna actividad en la tumba de Tupacel Jiménez para que ellos lo filmen.** Y aparte porque el proceso incluye un libro, es un texto gigante. Pero además habría la posibilidad de tener dos documentales, un cortometraje y además un largometraje. Entonces tal vez hoy día conversando con ellos me dice la posibilidad de un acto de aquí a fin de año porque tenemos tiempo. Donde está el Memorial de Tupacel o donde digamos, esa es la información. Muchas gracias.

Yasna: Una cosita pequeña. Una vez que nosotros tengamos listado, lo vamos a dar a conocer para que todos tengamos conciliación respecto al listado y también nosotros pedimos algunos criterios que también se los vamos a hacer llegar, los criterios de selección ya eso compañeros. Bien, muchas gracias, compañeros y compañeras.

José Pérez: Estamos atentos a ese proceso levantamos la sesión doce cuarenta y cinco
Muchas gracias a los que se conectaron y a los que están presentes y nos conectamos y
mantenemos ocupados en el trabajo de la Anef. Un abrazo. Cuídense y buen fin de semana.
Chao, gracias.

Muchas gracias, también nos vemos mañana y el domingo recuerden. Buen fin de semana